

**ACTA - CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DE
L'OEST**

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos -sustituídos por asteriscos (*)- en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**SESSIÓ ORDINÀRIA CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
POBLES DE L'OEST DEL DIA 15 DE GENER DE 2019**

En la Sala multiusos de Benimàmet, situada en el Carrer Crisóstomo Martínez, 2 a les 19.00 hores, del dia 15 de enero de 2018, i davall la Presidència de Roberto Jaramillo Martínez, i de la Vicepresidència D^aAnais Menguzzato García, i en compliment del que es disposa en el Reglament Orgànic de Govern i Administració de l'Ajuntament de València, en el seu Títol V, capítol II. articles 79 i següents, en sessió ordinària, es reuneixen els assistents, membres designats pels diferents grups municipals i nomenats per resolució de l'Alcalde, que formaran part del Consell de la Junta Municipal de Pobles de l'Oest. Pel grup municipal Compromís; el Sr. Vicent Torres Castejón, Ramón Martínez Coscollar suplente de Pilar Pérez Bartual i el Sr. Francisco Puchades Rodrigo, pel grup municipal Socialista: el Sr. Ricardo Barrachina Gallego i la Sra. Esperança Lor Belenguer, pel grup municipal València en Comú: la Sra. Empar Arastey Galdón, pel Grup municipal Popular: el Sr. José Ramón Gimeno Gimeno, el Sr. Enrique Pardo Belenguer i el Sr. Vicente Tomás Peris Cursa, pel Grup Ciutadans: el Sr. Sergio Borrego Silvestre, i Sr. Santos Borrego i actuant com a Secretària la Sra. Lidia Tormo Franco, per a tractar els assumptes de la convocatòria de l'ordre del dia, efectuada en data 02 de gener de 2019.

Previ al començament de l'acta, pren la paraula el vocal titular del grup compromís, Vicent Torres, del consell de districte per a sol.licitar que es retire la moció presentada per aquest grup:

Buenas tardes pues es que hay un fallo, lo atribuyo a mi inexperiencia en la junta. Y es porque la comisión de urbanismo aprobamos un tema por unanimidad de una propuesta que hicieron el grupo político "Ciudadanos" que era solicitar la recuperación de los aseos que había en el parque Camales, que se cerraron porque se produjo una tragedia el asesinato de una chica, y desde entonces permanecen cerrados, y buscábamos una fórmula que sería habilitar un kiosko-cafetería con bebidas y tal que diera servicio al parque y que se encargara del mantenimiento nos pareció que era una buena idea y por unanimidad quedamos en transmitirla y buscando las formas de transmitirlo entendí yo que se podía hacer de comisión a junta y tal, como moción de un grupo político, por las prisas como eran fiestas y tal, sino se presentaban antes del día 2 no llegaban a tiempo, la presenté y cuando he vuelto de vacaciones me han dicho que has hecho, si el grupo de gobierno no puede presentar una moción, lo tienen que hacer los grupos de oposición, entonces, se mandó retirarla, que se estudie la posibilidad de tramitar por la comisión de urbanismo la petición de recuperación de los aseos del parque camales y forma de gestión.

Roberto Jaramillo dice que se da traslado a los servicios que hubo un acuerdo del grupo de trabajo para ello.



Se retira la moción del grupo compromis de acuerdo con todo lo explicado.

**PENDIENTE
DE APROBAR**



1	RESULTAT: APROVAT
ASSUMPTE: Aprobació de l'Acta anterior de data 08.11.2018	

Pregunta el Sr.President si algún membre del Consell vol formular alguna modificació o aportació a l'acta de la sessió anterior.

No havent-hi cap observació, s'aprova per unanimitat l'acta de la sessió anterior pels vocals del Consell Municipal de Districte.

2	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT
ASSUMPTE: Informe de la Presidència	

No hi ha informe de la Presidència, per aquesta sessió.

3	RESULTAT: APROVAT
ASSUMPTE: Aprobació del presupost per activitats dels grups de treball de la Junta Municipal de Pobles de L'Oest.	

La Secretaria del consell de districte de Pobles de L'oest, llig l'acta de la reunió dels coordinadors dels grups de treball sobre la aprobació del presupost de activitats a realitzar en els diferents grups de treball i la proposta d'elevació per a l'aprovació del consell de districte del presupost de activitats acordades:

PROPUESTA AL CONSEJO DE DISTRITO DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA JUNTA DE DISTRITO POBLES DE L'OEST.

Visto que se han reunido los coordinadores de los grupos de trabajo de la Junta Municipal de distrito de Pobles de L'oest el pasado 20 de diciembre de 2018, para alcanzar un acuerdo de propuesta para elevar al consejo de distrito para la aprobación de las actividades de los grupos de trabajo de esta Junta de distrito, con la asignación atribuida para las mismas, en el ámbito de la Junta Municipal.

Visto el análisis de propuestas presentadas por los distintos grupos de trabajo que se transcriben a continuación:

CULTURA:

- 1.-Proposta recuperació Festivitat de Sant Antoni AC Falla P.laTenda.
- 2.-Benimamet de Cine – A.M.P.A. CEIP Benimamet.
- 3.-Teatro a cargo de la Fiesta de Santa Cecilia.

4.-Concierto de Primavera de la Orquesta SIOAM de Benimamet y XIII Mostra de bandas y orquestes.

5.-Fiestas de San José (2ª y 3ª semana de Julio)

6.-Proyecto LITBUB – Asociación Cantarranes.

7.-Cantem en valenciá –A.M.P.A. CEIP Santiago Calatrava

8.-Concurso de Llibrets de Fallas de nuestra Agrupación Vocal Santos B.

BIENESTAR SOCIAL

1.-Enrédate: Menores y jóvenes dinamizando la interculturalidad en los barrios.

2.-Semana del 8 de marzo, día internacional de la mujer

3.-Programa de educación emocional para la mejora de la convivencia.

Lo que ha decidido el grupo de trabajo de cultura, de aprobación de las siguientes actividades, teniendo en cuenta lo prescrito en el Protocolo aprobado por el servicio de descentralización y participación ciudadana respecto a la aprobación de actividades de las juntas de distrito municipal.

“PROPUESTAS 2018 QUE DEBEN SEGUIR

1.800 € Apoyo a Festes de Estiu 2019 a Benimamet,-Bandas de Música en el desfile de Moros y Cristianos.(SI)

1.500 € XXIII Mostra de bandas y Orquestas de Transits y Benimamet.(SI)

900 € Cuentacuentos en los colegios. (SI)

650 € Aportacion a la cabalgata de Reyes. (SI)

150 € Exposicion y premios Dibujos sobre el 9 de Octubre. (SI)

150 € Cartel para los actos navideños de alumnos del IES Benimamet. (SI)

1.200 € Reserva para actos en Beniferri a determinar. (SI)

200 € Equipación sudaderas Benimamet C.F. (SI)

TOTAL:6.550 € (Pendiente Cineforum y tarjeta A.Fallas).

NUEVAS

650 Proposta recuperació Festivitat de Sant Antoni AC Falla P.laTenda.(SI)

170 € Benimamet de Cine – A.M.P.A. CEIP Benimamet. (SI)

1000 € Teatro a cargo de la Fiesta de Santa Cecilia.

650 € Concierto de Primavera de la Orquesta SIOAM de Benimamet.

4.000 € Fiestas de San José (2ª y 3ª semana de Julio)

1.000 € Proyecto LITBUB – Asociación Cantarranes. (SI)

3.000 Cantem en valenciá –A.M.P.A. CEIP Santiago Calatrava

Concurso de Llibrets de Fallas de nuestra Agrupación Vocal Santos B.”

Visto que por el grupo de trabajo de Bienestar social, todas las propuestas son importantes pero que la propuesta, que este grupo ha considerado, que alcanza todos los objetivos que se han de cumplir en el protocolo de actividades de grupos de trabajo, es la de “Enrédate: Menores y jóvenes dinamizando la interculturalidad en los barrios”, dicha propuesta de actividad beneficiaría aproximadamente a 5320 personas entre las que se incluye familias, profesorado, vecinos y vecinas del barrio de Benimámet y grupo de iguales y la aportación de la subvención por parte de la Junta de distrito para esta actividad está valorada en 3.032 euros.

Considerando que los coordinadores de los grupos de trabajo de Urbanismo (como además se refleja en el resumen de la última reunión del grupo de trabajo) y del grupo de trabajo de Entidad Local menor, comentan que prefieren que se realice una reserva del importe que sobre del presupuesto aprobado por el consejo de distrito para la realización de actividades de sus grupos de trabajo, en aras de posibles propuestas futuras que puedan desarrollarse por parte de los mismos.

Así lo acordado por el grupo de trabajo de urbanismo en su última reunión de fecha 27.11.2018 fue:

“Se comenta la iniciativa de poner a disposición una parte del Presupuesto de la Junta de Distritos para gastos de cada una de las comisiones.

Coincidimos en que esta Comisión, en principio, no tiene gastos previstos a causa de sus actividades, aunque no renuncia a poder pedir disponer de los fondos de la Junta, si más adelante se requiere. Hay todavía inexperiencia en el funcionamiento de la Junta y de las Comisiones, y no se quiere cerrar la puerta a futuras actividades.

Sin embargo, tampoco se quiere que estos barrios pierdan fondos para actividades por una reserva de gastos que no se sabe si se podrán hacer, por lo que se propone:

a) aplazar la distribución de fondos entre las diferentes comisiones el máximo de tiempo posible (se comenta que antes el Presupuesto de las Juntas se cerraba en Febrero)

b) aceptar que el presupuesto disponible se utilice en su totalidad por otras Comisiones, si tienen propuestas adecuadas.

c) solicitar que se prevea una cierta flexibilidad, de manera que, si a lo largo del año esta Comisión de Urbanismo tuviera necesidad de fondos para alguna actividad, se pueden transferir desde otra Comisión.

d) alternativamente, que esa posible financiación se cargue al presupuesto de las otras Comisiones, de común acuerdo”.

El coordinador del grupo de Entidad Local menor, José Melgares, alcalde pedáneo de Benimámet y Beniferri, comenta que interesaría reservar parte del presupuesto de actividades de los grupos de trabajo de la Junta de distrito municipal porque seguramente quieren hacer una asamblea informativa de este grupo e igual necesitan alquilar el SIOAM y pagar gastos de cartelería, sobre todo comenta que, no quiere que se pierda el presupuesto.

Se realiza la Elevación de propuesta de presupuesto de actividades de los distintos grupos de trabajo al consejo de distrito a cargo del presupuesto asignado a la Junta de distrito Pobles de L'Oest.

Analizadas todas las propuestas y teniendo en cuenta todo lo acordado en las diferentes reuniones de los grupos de trabajo de la Junta de distrito de Pobles de L'Oest, y tal y como se ha transcrito anteriormente, y haciendo hincapié en lo que se ha aprobado por el protocolo de actividades de las Junta de distrito municipal, por este orden:

- Tener en cuenta en el criterio económico, que la actividad no tenga un presupuesto mayor del 30% del presupuesto total de la Junta de distrito municipal, es decir las propuestas no podrán superar cada una el importe de : 4.176,40 euros.
- Criterio de interés general, siendo propuestas que fomenten la participación del mayor número de vecindario posible.
- Perspectiva de género e intercultural así como respeto a los derechos humanos.
- Priorizar las propuestas que no tengan ánimo de lucro, fomenten el cooperativismo, y tengan en cuenta criterios como favorecer el bien común, la sostenibilidad ambiental, el respeto a los derechos humanos y la igualdad de género.

Se acuerda por todos los coordinadores elevar el siguiente acuerdo de aprobación de presupuesto al inmediato consejo de distrito que se celebrará el próximo 15 de enero en la sala multiusos sita en la calle Crisóstomo Martínez, 2 de Benimámet, a las 19:00 horas:

PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO, APROBAR POR EL CONSEJO DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA JUNTA DE POBLES DE L'OEST:

CULTURA:

1.800 € Apoyo a Festes de Estiu 2019 a Benimamet,-Bandas de Música en el desfile de Moros y Cristianos.

1.500 € XXIII Mostra de bandes y Orquestas de Transits y Benimamet.

900 € Cuentacuentos en los colegios.

650 € Aportacion a la cabalgata de Reyes.

150 € Exposicion y premios Dibujos sobre el 9 de Octubre.

150 € Cartel para los actos navideños de alumnos del IES Benimamet.

1.200 € Reserva para actos en Beniferri a determinar.

200 € Equipación sudaderas Benimamet C.F.

650 Proposta recuperació Festivitat de Sant Antoni AC Falla P.laTenda.

170 € Benimamet de Cine – A.M.P.A. CEIP Benimamet.

1.000 € Proyecto LITBUB – Asociación Cantarranes.

TOTAL: 8.370 EUROS

BIENESTAR SOCIAL:

3.020 EUROS Enrédate: Menores y jóvenes dinamizando la interculturalidad en los barrios

PREVISIÓN DE FUTURAS ACTIVIDADES PARA GRUPO DE TRABAJO DE URBANISMO Y ENTIDAD LOCAL MENOR:

2.022 EUROS

Las Propuestas rechazadas, pero que **pueden ser tenidas en cuenta para futuros presupuestos** puesto que todas las propuestas no son posibles, por el importe destinado a esta

Junta de distrito, destacar que se ha priorizado de conformidad con lo recogido en las reuniones de los distintos grupos de trabajo.

- 1.000 € Teatro a cargo de la Fiesta de Santa Cecilia-
- Concierto de Primavera de la Orquesta SIOAM de Benimamet
- 4.000 € Fiestas de San José (2ª y 3ª semana de Julio)
- 3.000 Cantem en valenciá –A.M.P.A. CEIP Santiago Calatrava
- Concurso de Llibrets de Fallas de nuestra Agrupación Vocal Santos B.
- Semana del 8 de marzo, día internacional de la
- Programa de educación emocional para la mejora de la convivencia.

El Presidente de la junta dice que si alguien quiere hacer alguna intervención al respecto:

Enrique Pardo vocal titular del partido popular del Consejo de distrito interviene :

Nosotros creemos que en este proceso de reparto de subvenciones de las entidades de Benimámet y Beniferri, hay algunas asociaciones que se les ha otorgado la subvención que no están registradas en el registro de asociaciones, hay algunas asociaciones que se les va a dar la subvención y no están dentro del ámbito municipal, no se ha reunido el grupo de trabajo de la entidad local menor, y por tanto no se ha informado debidamente a todos los miembros del grupo de trabajo . Nosotros presentamos en el grupo de trabajo de cultura una propuesta en positivo para incorporar al protocolo que había de organización de las actividades tampoco se ha tenido en cuenta, luego en Beniferri a las entidades tampoco se ha dado información por tanto no han podido optar a este proceso porque ha sido todo con mucha premura con todo lo que he comentado nuestro voto va a ser abstención, creemos que es positivo el reparto a las asociaciones pero creemos que se podría haber hecho mejor por tanto no vamos a votar a favor pero tampoco vamos a votar en contra y por tanto abstención.

Sergio Borrego vocal titular del partido ciudadanos del Consejo de distrito interviene :

En la línea de lo que ha dicho el compañero del Partido Popular, el proceso no ha sido todo lo transparente que debería, de hecho la última reunión ha sido solo de los coordinadores de los distintos grupos de trabajo, sin que el resto de vocales tuvieramos conocimiento de ella , en las últimas comisiones se llegaron a acuerdos pero no definitivos, hubieron cosas que quedaron en el aire, y no se nos notificó hasta que nos hemos enterado aquí de si todas las propuestas entraban o no entraban, en la línea de la propuesta que habíamos hecho nosotros desde ciudadanos, en el grupo de cultura de hacer un concurso de llibrets, se dijo que no se sabía el proceso para determinar como otorgar la subvención pero que se iba a estudiar, al parecer directamente no se ha estudiado se ha descartado la posibilidad de un concurso que abarcaría todas las fallas de Benimamet e incluso podría incluir a las de Beniferri, y sería una subvención que podría llegar a bastante gente, y por tanto nuestro voto diciendo que estamos totalmente a favor de que se den las subvenciones a la mayoría de las propuestas que se han incluido, como se aprobaron en las

comisiones correspondientes excepto la que no se ha convocado vamos a votar también por la abstención.

Le dice el Presidente de la Junta de distrito municipal al coordinador del grupo de trabajo de cultura si quiere realizar algún comentario y este dice que sí, por el **Coordinador del grupo de trabajo de cultura Ricardo Barrachina**, toma la palabra y contesta:

En nombre del equipo de gobierno, una aclaración de la propuesta, y vamos a votar en positivo, claro, si que comentar que a las alegaciones que ha hecho en este caso el grupo popular lo entendemos, pero si se trasladó la posibilidad de aprobar una especie de baremo pero una es la premura que tenemos, otro que ésto se presenta en la junta que tenemos el día 19 de diciembre, situaros todos un poquito en las fechas en las que estamos y que hoy era la Junta, vamos todos un poquito deprisa, yo si que trasladé a la Secretaria la manera más adecuada para tratar de afinar al máximo pero realmente no teníamos medios nosotros ni posibilidad, luego si que tengo que decir que las propuestas se tuvieron la mayoría en cuenta, y no tengo más que decir, entonces hemos tenido que seguir una serie de prioridades, que desde el punto de vista mío en este caso como coordinador pero oyendo a los miembros del grupo de cultura, que todos los actos que se han hecho el año pasado más o menos se han rendido cuenta por lo menos a nivel de efecto en la gente y en general todos aquellos que propusimos el año pasado han resultado bastante bien, todos por las redes sociales os habréis dado cuenta. El tema en este caso de ciudadanos, que propuso Santos, el tema de los llibrets, si que lo tuvimos en cuenta, es decir nos apetecía hacerlo para la agrupación de fallas de Benimámet i Beniferri, lo que pasa es cuando llegamos a trasladar el tema de si era dinero, si eran palitos y el tema del concurso entrábamos en una dinámica que yo tampoco soy conocedor exactamente de donde me meto en ese aspecto porque la palabra concurso lleva unas connotaciones que a mi me superan porque lo desconozco entonces nos paró un poquito eso y del resto de actividades no puedo más que decir que hemos priorizado las demás del año pasado y luego hay algunas que se han presentado que están muy bien, que prometen y en este sentido a todos no se puede contentar es una pena y quiero agradecer la disposición de los coordinadores porque en este caso con cultura han sido muy tolerantes y nos han dado mucho dinero en este sentido el equipo de gobierno votará claro, a favor a los presupuestos que se han presentado.

Santos Borrego vocal titular del partido ciudadanos del Consejo de distrito interviene :

Cuando presenté al grupo de trabajo, los premios para los llibrets, dijiste "dirigiéndose al coordinador del grupo de cultura Ricardo Barrachina", yo en esto no estoy de acuerdo, y el Presidente no va a estar de acuerdo en esto, yo te pedí subvención, luego te pedí ayuda, algo, eso es más importante para mí, abarca más que los 650 euros de la propuesta de recuperación festiva de Sant Antoni, falla de la Tenda, una falla, va a organizar una fiesta y le vas a dar 650 euros, yo te hablo de cuatro y una , cinco fallas, en vez de llamarle concurso, llamalé como te dé la gana, cinco fallas, que son más de tres mil, dos mil quinientas personas, lo que te pido y ahí para una falla le vas a dar 650.

el Coordinador del grupo de trabajo de cultura Ricardo Barrachina, replica:

Me sabe mal, porque yo no puedo ponerle el nombre que me dé la gana, las propuestas tienen que entrar o no entrar, otra cosa, yo no creo que por mi boca salga, que mi falla, primero porque no soy fallero de ninguna falla, puedo tener mis amistades, mis debilidades, no, y de otra

yo no soy quién doy las subvenciones, es la comisión de cultura, y los coordinadores son los que hicimos o hicieron una selección, me sabe mal, pero no es nada personal, hombre, yo no te lo voy a decir de esa manera.

Se procede a la votación:

Se aprueba por seis votos a favor de los 3 compromís, 1 de valència en comú y 2 del Pspv-Psoe y 5 abstenciones (3 votos del PP y 2 votos de ciudadanos).

4	RESULTAT: RETIRAT	
EXPEDIENT: O-89COM-2018-000004-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Moció que presenta el Grup Municipal Compromís sobre habilitació de banys públics i quiosc-bar al Parc de Camales de Benimàmet		

Habilitació de aseos i quiosc-bar al Parc de Camales

Amb l'obertura del Parc Lineal de Benimàmet, hi una gran utilització del mateix per la població. Es troba a faltar la existència de instal·lacions sanitàries.

Al Parc de Camales de Benimàmet existien uns aseos públics, que es van tancar fa molts anys a causa d'una tragèdia que va tindre lloc en ells. A la Comissió d'Urbanisme es va raonar l'interès de reobrir-los, proposant la habilitació de part de l'edifici com a quiosc-bar, i una altra part com a aseos públics. La concessió del quiosc-bar portaria aparellada la obligació de mantindre els aseos en bones condicions de neteja i ús.

El Grup Municipal de Compromís proposa que la Junta de Districte transmeta als Servicis Municipals la necessitat d'esta instal·lació.

Es retira la moció presentada pel grup municipal compromís.

5	RESULTAT: APROVAT	
EXPEDIENT: O-89POP-2018-000123-00		PROPOSTA NÚM.: 4
ASSUMPTE: Moció que presenta Enric Pardo en el seu nom i en del grup popular relativa a sol·licitud d'informe jurídic tècnic per donar valor a la petició de 2001 de Benimámet com Entitat Local menor.		

El pasado 15 de Noviembre se llevó al pleno una declaración de “*voluntad política*” para que Benimámet fuese Entidad Local Menor. De ese pleno, los vecinos de Benimámet salieron con el convencimiento de que ya éramos Entidad Local Menor o en su defecto que se habían iniciado los trámites.

Pero nada más lejos de la realidad. Los vecinos de Benimámet siguen teniendo los mismos problemas, siguen dependiendo de Valencia y siguen teniendo a un alcalde pedáneo elegido a dedo por el Sr. Ribó.

No sólo eso, sino que además con esta maniobra política, se ha intentado dar carpetazo a un problema que tiene el equipo de gobierno actual, ya que lo llevaban en el programa electoral y estamos a menos de 140 días de las próximas elecciones y no han dado solución a sus propias promesas electorales.

Por tanto, desde el Partido Popular seguimos insistiendo en que para poder conseguir la ELM, son necesarios los informes jurídicos que avalen la petición de la Comisión Promotora para el nuevo Municipio de Benimámet que se formuló en al año 2001.

Por todo ello, presentamos la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

PRIMERA.- Solicitar un informe técnico-jurídico que emita la secretaría del área II, así como los servicios de asesoría jurídica municipal en el que se pronuncien sobre la legalidad y posibilidad en el vigente marco legal de la posibilidad de constitución de la entidad local menor de la pedanía de Benimámet, en virtud de la petición formulada en fecha 25 de julio de 2017 por la Comisión Promotora para el nuevo municipio de Benimámet, así como, y en su caso, por la que resulte de la “declaración política” que se adopte en el seno del Consejo de Distrito de Pueblos del Oeste, cuya convocatoria ha sido solicitada de forma urgente y extraordinaria.

SEGUNDA.- Alternativa y subsidiariamente, en caso de existir dichos informes, se nos faciliten y sometan a todos los grupos políticos de esta corporación a las conclusiones de los mismos.

Enrique Pardo vocal titular del grupo popular del Consejo de distrito defén la moció:

Insistimos mucho en la petición del informe jurídico, puesto que consideramos que es fundamental, me gustaría hacer un recuerdo de lo último acontecido, durante estos últimos meses, el cinco de octubre se reunió el grupo de trabajo de la entidad local menor, previa a esa reunión, el alcalde pedáneo fue repartiendo una serie de documentación que a día de hoy no nos ha llegado, la hemos pedido por nota interior y no se nos ha facilitado, en la misma reunión se pidió votar y no se dejó votar, las actas no se emitieron en ese momento, se dijo que se quería llevar a Pleno el tema de la entidad local menor, se llevó a Pleno, nosotros fuimos el 8 de noviembre a una junta local extraordinaria, la propuesta de acuerdo no se ajustaba exactamente a lo que se acordó en el grupo de trabajo, en esa junta extraordinaria, ciudadanos votó a favor de nuestra propuesta, y a favor a la propuesta del equipo de gobierno, el 15 de noviembre en el Pleno lo que se quiso fué dar un carpetazo al asunto, es decir se pidió una declaración de voluntad política, y que estaban a favor de la entidad local menor, desde entonces desde ese día

no se ha movido nada. No ha habido informe a favor ni informe en contra, me gustaría resaltar que allí ciudadanos votó en contra de nuestra propuesta que aquí votó a favor, incoherente en esa situación, y el día 19 de diciembre recibimos el acta del día 24 de octubre, es decir, durante todo este proceso el acta no la teníamos, y en ese acta además no se refleja exactamente lo que allí sucedió, por ejemplo el detalle que no se dejó votar y ya reflejo que lo que se acordó allí dista mucho de lo que se reflejó en el Pleno porque la propuesta de acuerdo no habla en ningún momento de la ley 7/85 que nosotros queremos, por tanto nosotros insistimos en el informe jurídico, porque sin ese informe jurídico no se puede avanzar, y el partido popular y estoy en condiciones de decir que está a favor de la Entidad local menor, siempre y cuando con la Ley del año 85 como es la petición de Benimamet Poble, pero necesitamos el informe para saber si se mantiene viva o no la petición del año 2001, mientras no sepamos eso nosotros no podemos avanzar. Se ha hecho una declaración de voluntad política, pero los informes jurídicos que den validez a esa petición, no vienen, ni a favor ni en contra, aquí han venido hacer mítines políticos tanto compromís como el Psoe, han dicho que están a favor, han hecho diferentes notas de prensa, pero no se avanza, porque no se avanza, porque los informes no los quieren emitir, porqué no lo sabemos, nosotros creemos que es fundamental tener los informes jurídicos, por tanto nuestra propuesta es solicitarlos y en caso que estén en algún cajón que por favor nos los faciliten, para ver si son favorables o desfavorables, en el mismo sentido que estamos en el ámbito del Ayuntamiento de Valencia, estamos en la misma situación con la Consellería de Presidencia, Dirección General de Administración Local que no emiten el informe ni a favor ni en contra, nosotros lo que queremos en nuestra propuesta de acuerdo es el informe jurídico para avanzar, y que verdaderamente sea Benimamet una Entidad local menor, con arreglo a la Ley de 7/85, que es la que dá plena garantía jurídica.

Roberto Jaramillo, Presidente del Consejo de distrito de Pobles de L'Oest interviene en nombre del equipo de gobierno responde a la moción:

Una de las cosas positivas es que finalmente el Partido popular se posiciona a favor de la Entidad Local menor, han tenido 20 años para hacerlo, les ha sentado bien la oposición para que puedan cambiar este posicionamiento.

Sobre la moción en sí decir dos cosas, hay dos puntos, informar que ahora mismo lo que hay es una solicitud a la Dirección General de Administración local, del Ayuntamiento de Valencia que tiene que responder, informes que cuando los tengamos los traeremos aquí. Y otro punto solicitar un informe a la secretaría del Area II, para que se avance y tal, nosotros decimos que SI, que no tenemos ningún problema porque sí que es voluntad de este equipo de gobierno, como ustedes tuvieron durante 20 años para avanzar en la consecución de la Entidad Local menor, y por ello estamos de acuerdo en solicitarlo.

Enrique Pardo vocal titular del grupo popular del Consejo de distrito interviene:

Nosotros estuvimos en contra de la segregación al igual que lo estuvo el Partido socialista, en el Pleno de noviembre de 2001, concretamente votó en contra a la segregación pero el partido popular nunca se pronunció ni a favor ni en contra de la entidad local menor, nosotros ahora nos posicionamos a favor, como Ustedes porque lo llevaban en el programa electoral, lo que ocurre es que ustedes van a votar a favor, muy bien, pero me da la sensación que por ejemplo en el Pleno también han votado a favor de otorgar una calle a Miguel Angel Blanco y estamos esperando, a que la calle tire, parece ser que es otra tomadura de pelo más, se decía aquí que vais

a votar a favor, yo estoy encantado de que votéis a favor, pero a ver el recorrido que tiene este voto a favor, por tanto como nosotros no nos fiamos, nosotros vamos hacer una solicitud directa al gabinete de Alcaldía, para que efectivamente ese informe se emita, para que todo el mundo sea consciente de ésto, independientemente de que ellos lo hayan solicitado, como nosotros no sabemos que tiempo van a tardar en emitirlo, si van a esperar a que pasen las elecciones, y nosotros estamos pidiendo concretamente el informe jurídico de la secretaría del Área II, y no el de la dirección general, nosotros pedimos el del Ayuntamiento que vosotros hablais de otro, se puede solicitar un informe jurídico con apoyo plenario, de un tercio del pleno, 11 concejales, el partido popular en estos momentos tiene 10 concejales, y nos falta un concejal, nosotros en su momento se lo pedimos a ciudadanos y ciudadanos no se ha pronunciado, en estos momentos en el seno del Ayuntamiento hay un concejal no adscrito, le vamos a pedir de a ver si puede votar con nosotros, y por tanto si que en el plazo oficial de 30 días, nos tienen que emitir el informe a favor o en contra, porque estoy encantado de que voten a favor pero estoy viendo que por ejemplo la calle se votó hace casi dos años y a día de hoy no se ha hecho nada.

Sergio Borrego vocal titular del grupo ciudadanos del Consejo de distrito interviene:

Sólo aclarar que seguiremos votando a favor del informe .

Roberto Jaramillo, Presidente del Consejo de distrito de Pobles de L'Oest interviene en nombre del equipo de gobierno:

Lee la segunda parte de la moción "solicitar el informe", si no estamos hablando de otro informe ni de otra Secretaría. Usted traía preparado un argumentario para que dijéramos que no, pero, somos 10 vamos a buscar a uno, es un tráfuga, le damos un si, no tiene que buscar la complicidad de un tráfuga para solicitar el informe, le informo en cuanto a los tiempos esto se aprueba hoy, mañana se da traslado, y esto ya consta como solicitud de informe, no necesita ningún tráfuga para solicitarlo. Siento decirle que es muy doloroso quedarse sin argumentos, pero que le vamos hacer, vamos a seguir pese a los 20 años sin entidad local menor.

Se procede a la votación de la moción:

Se aprueba por Unanimidad

6	RESULTAT: APROVAT	
EXPEDIENT: O-89POP-2018-000123-00		PROPOSTA NÚM.: 3
ASSUMPTE: Moció que presenta Enric Pardo en el seu nom i en del grup popular relativa a sol.licitud de pintat i engalanat de la biblioteca pública municipal Joan de Timoneda.		

Durante la etapa de gobierno del Partido Popular se realizaron grandes obras de envergadura en la Pedanía de Beniferri, a diferencia del equipo de gobierno actual, que poco o nada invierten en la pedanía.

Un claro ejemplo fué la Biblioteca Pública Municipal Joan De Timoneda. Dicho centro se realizó gracias a proceso de restauración de edificios singulares de la ciudad, que una vez

aconditionados se entregaron al pueblo para su disfrute, como es el caso de la Alquería de Beniferri.

Actualmente la Biblioteca Pública Municipal Joan De Timoneda, es utilizada por un gran número de vecinos dando un servicio de alta calidad. Pero lamentablemente el inmueble carece de conservación y mantenimiento, siendo constatable la necesidad del pintado tanto de su fachada como su interior.

Por todo ello realizamos la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

PRIMERA.- Iniciar los trámites para que se proceda al pintado y engalanado de la fachada. Dándole así la dignidad que merece la Antigua Alquería de Beniferri.

SEGUNDA.- Iniciar los trámites para que se proceda al pintado en el interior del edificio, así como la eliminación de las humedades existentes propias de inmuebles de esta categoría y antigüedad.

Vicente Peris vocal titular del grupo popular del Consejo de distrito defen la moció:

Se pide a todos los grupos que aprueben esta moción para que Beniferri tenga una biblioteca digna.

Sergio Borrego vocal titular del grupo ciudadanos del Consejo de distrito interviene:

Estamos de acuerdo en la propuesta es un arreglo necesario en Beniferri, y por tanto votaremos a favor de la moción.

Vicent Torres vocal titular del grupo compromís del Consejo de distrito y en nombre del equipo de gobierno responde a la moción:

La respuesta que nos han trasnmitido desde la concejalía de régimen interior, es que el deterioro de la biblioteca era evidente, no de ahora sino de hace años, había solicitudes cursadas por dos alcaldes de barrio, Francisco Puchades y José Melgares en ese sentido, y por tanto se ha comenzado esta actuación, pero no se ha pintado por un problema estructural en las bajantes, porque habia fugas de óxido y tal, y esta primera actuación ya se ha hecho y está en la fase de la tramitación de las actuaciones siguientes que efectivamente son pintado y humedades, se puede decir, votamos en contra porque ya se está haciendo, no no porque estamos de acuerdo en que hay que hacerlo.

Vicente Peris vocal titular del grupo popular del Consejo de distrito contesta :

Estamos agradecidos con el apoyo, esperamos que sigan en esa línea, y que se invierta más en Beniferri, quiero recordarles que en la etapa del partido popular, en Benimamet-Beniferri se invirtieron más de 110 millones de euros, claro cuando vemos el mensaje de la tarjeta navideña del alcalde pedáneo donde en beniferri se vende como gran inversión, la poda de una palmera para el paso de una cabalgata, y en nuestra etapa cuando gobernábamos hacíamos bibliotecas y se adecentó el centro de Beniferri, son diferencias de gobierno que efectivamente todos los vecinos saben apreciar.

Se vota la Moción:

Se aprueba la moción por unanimidad

7	RESULTAT: APROVAT AMB ESMENES	
EXPEDIENT: O-89POP-2018-000123-00		PROPOSTA NÚM.: 2
ASSUMPTE: Moció que presenta Enric Pardo en el seu nom i en del grupo popular relativa a sol.licitud de instalació de monòlit en rotonda de Beniferri.		

La pedanía de Beniferri ha vivido unos años de expansión urbanística que ha hecho que su población creciese de manera significativa, siendo la de mayor crecimiento poblacional de la ciudad. Además, es uno de los lugares con encanto de la ciudad por la idiosincrasia propia de un pueblo de la huerta valenciana que ha sabido adaptarse a los nuevos tiempos con unas viviendas que aportan calidad de vida a sus vecinos. En el ámbito de Beniferri, se constata tranquilidad y paz en sus calles así como zonas ajardinadas en todas sus calles que conforman un extraordinario conjunto.

Actualmente, existe una rotonda que se encuentra absolutamente desangelada. Esta rotonda se encuentra entre la calle Favarella y Beniferri. Frente a los adosados denominados popularmente como los de “polifilo”

Por todo lo expuesto realizamos la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO

PRIMERA.- Acondicionar e instalar en la citada rotonda, un monolito representativo de la historia de un pueblo de huerta como lo es la pedanía Beniferri, contando con la participación y opinión de los vecinos.

SEGUNDA.- Ajardinado y acondicionamiento la citada rotonda, en el caso de que se desestime la primera propuesta.

Vicente Peris vocal titular del grupo popular del Consejo de distrito defen la moció:

Se pide a todos los grupos que apoyen esta moción para que Beniferri que tiene un entorno que todos conocemos, la huerta y la modernidad , hay una rotonda donde está la zona deportiva de Beniferri, que está abandonada, por eso que les proponemos en primera parte nos gustaría acondicionar en dicha rotonda, un monolito que recoja el espíritu de Beniferri, de su historia y que entendemos que se debe de contar con la opinión y con la participación de los vecinos de Beniferri, y en el caso de que esta primera propuesta fuera desestimada lo que si que os pedimos es que se pueda por lo menos ajardinar y acondicionar, para que esté dentro del enclave y no rompa el resto del mismo.

Sergio Borrego vocal titular del grupo ciudadanos del Consejo de distrito interviene:

Por parte de Ciudadanos nos gustaría que nos explicaran el tema del monolito, nos plantean dudas y queríamos saber cuál es la propuesta que tendrían en mente, nose porque conociendo al partido popular de los últimos años, no sea cosa que vaya a ser como lo que hay en la rotonda del aeropuerto de Castellón, o es una cosa parecida o se propone algo más discreto para poderles dar nuestro apoyo a la propuesta que nos parece adecuada sobre todo el tema del ajardinamiento, adecuación de esa rotonda que está dejada de la mano de Dios.

Vicent Torres vocal titular del grupo compromís del Consejo de distrito y en nombre del equipo de gobierno responde a la moción:

Del tema de la propuesta del Partido Popular, hay que hablar de algunas cosas, ahora que se ha hablado de la inversión efectuada sería un ejemplo, de inversión inacabada, porque esta obra no es de ahora es de hace unos cuantos años, y no se ha rematado un ajardinamiento en condiciones y se quedó a medias, de momento está limpio. Estaríamos de acuerdo en que el ajardinamiento sea de vegetación, el tema del monolito en la rotonda esto plantea problemas porque o se hace una cosa enorme y muy visible o algo de historia no es un sitio una rotonda, pero por ejemplo de historia, un sitio donde se llamó a la guerra contra el francés fué en la iglesia de Beniferri, todo pueblo tiene historia, se habla del palleter etc.pero no es cierto, el primer sitio donde se habló de la lucha contra el invasor fué en la iglesia de Beniferri, quizá eso el sitio más adecuado es que estuviera explicado en un panel en la biblioteca o cerca de la biblioteca, y se pudiera leer y apreciar, entonces en el tema de la propuesta estaríamos de acuerdo en acabar la rotonda con su ajardinamiento pero no entendemos tampoco el tema del monumento enmedio de la rotonda. Si que estaríamos de acuerdo en reflejar la historia del pueblo de Beniferri, pero de una forma más digna y más visible pero no aparatosa y vacía. De acuerdo con el ajardinamiento pero pensar de otra forma el recordatorio histórico.

Vicente Peris vocal titular del grupo popular del Consejo de distrito responde:

Sobre el tema del monolito les proponíamos, hemos dicho que tenía que ser con el consenso de todos, si es con el consenso de todos he dicho que en primer lugar habría que escuchar a los vecinos, porque Beniferri aparte de tener historia tiene huerta, también puede ser algún referente de la huerta de Beniferri, que preferís que no, hemos propuesto como segunda opción, el ajardinamiento, lo que es una vergüenza es como está todo, decir que hemos tenido 20 años cuando se han invertido 110 millones de euros, y ustedes llevan cuatro años y no se ha invertido absolutamente nada y cuando el grupo compromís hace una propaganda Benimamet por

el cambio y pone en la foto el jardín de Panach, hecho en la época del Partido popular, es un ejemplo más de lo que se ha hecho y del gran cambio que ha tenido Benimámet-Beniferri en la etapa del partido popular, entendemos cuando se tiene que ir a la poda de una palmera como ejemplo de inversión pues efectivamente el equipo de gobierno tiene un problema.

El Presidente de la Junta aclara que no se puede votar la moción por puntos de modo que el vocal del Partido popular Vicente Peris dice: Retiraríamos el primer punto y dejaríamos el segundo.

Sergio Borrego vocal titular del grupo ciudadanos del Consejo de distrito interviene:

Pues si se retira el del monolito que es el más controvertido, de todas formas les invitamos a seguir por ese camino, de estudiar, de hablar con los vecinos y ver que se podría hacer allí, y es cierto que esa rotonda necesita un ajardinamiento en condiciones y urgente, porque ahora está totalmente abandonada, nosotros estamos de acuerdo con la propuesta.

Vicent Torres vocal titular del grupo compromís del Consejo de distrito y en nombre del equipo de gobierno interviene:

La rotonda está limpia y estamos de acuerdo en ajardinarla, debemos solicitar el ajardinamiento lo antes posible.

La moción se va a debatir con enmiendas, se retira el primer punto y se mantiene el segundo y se vota:

La moción sólo con el segundo punto de la misma se aprueba por unanimidad.

8	RESULTAT: APROVAT	
EXPEDIENT: O-89POP-2018-000123-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Moció que presenta Enric Pardo en el seu nom i en del grupo popular relativa a sol.licitud nom del carrer a la periodista Maria José Grimaldo García.		

El pasado día 1 de Noviembre falleció en Valencia Dña. M^a José Grimaldo García, una Valenciana que siempre defendió Valencia y llevó por bandera ser de Benimámet al nacer y residir aquí. Nació en 1970 en Valencia y se licenció en Ciencias de la Información por la Universidad Cardenal Herrera CEU, inició su carrera profesional en la Cope, posteriormente presentó durante varios años el programa de debate político 'Parlem clar' de Canal 9 y en los últimos años colaboraba con la Ser. Pero donde más desarrolló su carrera profesional fue en el diario Las Provincias durante 25 años. Empezó en la sección de Región y acabó en la subdirección del mismo diario, estando durante todo su periodo a la orden de cuatro directores diferentes.

La presente moción, tiene por objeto la petición al Ayuntamiento de Valencia por parte del Grupo Popular, que contemple darle un justo reconocimiento a Dña. M^a José Grimaldo García, contando con la autorización expresa de la familia y dejándo abierta a que se estudien otras

posibilidades, ya que nuestra intención es que se alcance el mayor consenso posible de todos los grupos políticos representados en esta Junta Municipal.

Grandes valencianos han pasado a la historia de los pueblos como consecuencia de su trabajo; este es el caso de M^a José Grimaldo, con una personalidad arrolladora, olfato informativo, ilusión con la edición de cada día y arrojo para defender a su gente. Merecen que no les olvidemos nunca y que mantengamos su recuerdo vivo en nuestra memoria para trasmitirla a las generaciones venideras.

PROPUESTA DE ACUERDO

UNICA.- Proponer dar nombre a una calle de la pedanía de Benimámet a la periodista Dña. M^a José Grimaldo García. Concretamente la que discurre frente al acceso principal del Velódromo Lluís Puig, entre C/ Senda del polvorín y C/ Cocentaina.

Enrique Pardo vocal titular del grupo popular del Consejo de distrito defén la moción:

Esta moción en cuanto que es relativo al fallecimiento de una persona no es agradable para nadie, pero nosotros queremos presentar esta moción porque Maria José Grimaldo, fué una periodista muy relevante en la ciudad de Valencia, llevaba por bandera ser de Benimámet allá donde iba lo decía, fué una persona muy influyente, para hacer una breve reseña de la que fué su etapa como periodista, se licenció en ciencias de la información por la universidad de València-Universidad Cardenal Herrera-Ceu, empezó su carrera en la COPE, posteriormente trabajó en canal nou, los últimos años hacía un programa en la ser, pero donde más desarrolló su carrera profesional fué en el diario las provincias durante 25 años, empezó en la sección de redacción y acabó en la subdirección del periódico, nosotros lo que pedimos es una calle para que haga justicia, a la relevancia que ella tuvo en la ciudad de Valencia, y como he dicho llevaba por bandera ser de Benimámet, la propuesta queremos que se vote por unanimidad, una calle que discurra por el acceso principal al velódromo Luis Puig, que no afecta prácticamente a ningún número de calle, es relevante porque es la puerta principal al velódromo Luis Puig, iría entre la calle senda polvorín y la calle Cocentaina, es una prolongación de calle y no afecta a nadie y así la entrada principal al velódromo tendría como nombre la periodista Maria José Grimaldo.

Sergio Borrego vocal titular del grupo ciudadanos del Consejo de distrito interviene:

Permitid que recuerde que soy periodista y justo en las primeras prácticas de la carrera donde estuve trabajando fué en las provincias, y tenía como jefa a Maria José Grimaldo la verdad es que la noticia de su muerte me dejó muy impactado, y en ese sentido yo quería también recordar su figura, porque aprendí muchísimo de ella, mi mentora en las prácticas en un medio importante fué ella, me parece muy adecuada la propuesta, la votaremos a favor, y es muy importante para nosotros recordar la figura de Maria José Grimaldo, es una periodista, la tenía en la sección de sociedad, como redactora jefe, me tiembla la voz y todo de recordar aquella etapa, y que nos haya dejado lamentablemente tan joven, por nuestra parte votaremos a favor.

Vicent Torres vocal titular del grupo compromís del Consejo de distrito y en nombre del equipo de gobierno responde a la moción:

Desde los partidos del equipo de gobierno respaldamos esta propuesta, Maria José era un buen altavoz o reflejo , de la asociación de vecinos, de los vecinos del barrio, y ejercía como Benimamera, lo que plantean de bautizar una calle da pena que sea una calle que no tenga vecinos, pero también bordeará el futuro parque de Carolinas, y por tanto se va hacer más visible, el procedimiento para denominar una vía pública, con el nombre de una persona, será de oficio, con una moción o un acuerdo, o a instancia de parte, (en este caso si lo asume el consejo vale como iniciativa) generando un expediente en el Servicio de Recursos Culturales que es el servicio competente para su tramitación. Al tratarse de un honor contemplado en el Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de València, la decisión de conceder la denominación propuesta es una decisión discrecional que debe valorarse atendiendo los méritos que concurren en la personalidad propuesta, decisión que, en este caso concreto, debería adoptarse por los grupos políticos que estén representados en el Consell y a continuación, si así se considera oportuno, dar traslado del acuerdo adoptado a la Concejalía de Patrimonio y Recursos Culturales a los efectos oportunos.

Enrique Pardo vocal titular del grupo popular del Consejo de distrito interviene:

Me gustaría resaltar dos cuestiones, una que nosotros antes de presentar esta moción, hemos hablado con la familia, y por tanto tenemos el consentimiento expreso de la familia, y les pareció bien incluso la calle que se iba hacer, entre otras cosas porque está en el entorno del nuevo parque de carolinas y ella procedía del barrio de Carolinas y por tanto a la familia le parecía correcto, y nosotros a raíz de la familia pues lo presentamos.

Se vota la moción:

Se aprueba por unanimidad.

9	RESULTAT: APROVAT	
EXPEDIENT: O-89CIU-2019-000002-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE: Moció que presenta Sergio Borrego en el seu nom i en del grupo ciudatans relativa a Zones verdes i enjardinades		

MOCIÓN QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO POLÍTICO CIUDADANOS SERGIO BORREGO, EN SU NOMBRE Y EN EL DEL GRUPO MUNICIPAL, A LA JUNTA MUNICIPAL DE POBLATS DE L'OEST

Uno de los elementos más demandados por los ciudadanos de Valencia son zonas verdes, no sólo en cuanto a cantidad sino también a calidad. En los últimos tiempos se han inaugurado varios parques, pero se percibe que los ya existentes están en un estado de conservación mejorable, y en algunos casos en situación de descuido.

En la actualidad tenemos en simultáneo cuidando de nuestros jardines dos contratas (FCC y SAV, correspondiendo a las zonas Norte y Sur) y al OAMP que se encarga de la conservación, mantenimiento y gestión de los Parques y Jardines de Benicalap, Jardín de Monforte, Jardín de Ayora, Jardín del Turia en los tramos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XVI, Jardín de Albalat, Parque del Oeste, Paseos Marítimo y Neptuno, Maceteros del Centro Histórico, Jardín del Palacio de Congresos, Jardinería interior del PAU de Ademuz, Jardín de Beniferri, Parque de Orriols, Jardín de Polifilo, Parque de Marchalenes, Grandes Vías de Marqués del Turia y Fernando el Católico, Parque de Cabecera, Puente de las Flores, Patio del Edificio de Tabacalera, Jardín de las Hespérides, Jardín Profesor Antonio Llombart, Jardín Antonio Suárez 7 y 9.

En esta moción, Ciudadanos Cs hace una revisión del estado de los parques y zonas ajardinadas correspondientes al ámbito geográfico de los barrios de la Junta de Distrito de Poblats de L'Oest, con el objetivo constructivo de resaltar defectos que pueden ser fácilmente resolubles permitiendo la mejora del entorno de nuestros vecinos.



Vial de circulaci3n en Zona Estaci3n de FGV (Benimámet)



Parque de Camales (Benimàmet). En el parque de Camales se encuentra falta de limpieza, de recogida de hojas y de falta de poda en zonas de arbustos y arboleda.



Muro ajardinado calle Liria (Beniferri)



Falta de poda, ramas tapan farolas en Calle Beniferri (Beniferri)

Por lo expuesto, el vocal que suscribe formula las siguientes

PROPUESTAS DE ACUERDO

- 1. Que desde el Consejo de Distrito de de Poblats de L'Oest se trasladen a las delegaciones municipales competentes los defectos detectados en parques y zonas ajardinadas, y falta de poda, expuestas en el cuerpo de la moción, con objeto de que se atienda con prontitud a la resolución de los mismos.
- 2. Que se dé cuenta en el seno del próximo Consejo de Distrito de las actuaciones realizadas respecto a las propuestas de acuerdo.

Sergio Borrego vocal titular del grupo ciudadanos del Consejo de distrito defén la moció:

Uno de los elementos más reclamados por los ciudadanos de Valencia son las zonas verdes en los últimos tiempos se han inaugurado algunos parques pero los que ya existían tienen un aspecto de conservación mejorable, situación de descuido. Con esta moción lo que queremos es la revisión de los parques y de las zonas ajardinadas de nuestro distrito Benimámet y Beniferri, con el sentido de resaltar los defectos que son fácilmente solucionables, permitiendo la mejora del entorno para el disfrute de todos los vecinos. Llevamos varias fotos de Benimámet y Beniferri, zona de vía de circulación de FGV, parque camales, hojas secas, arbustos, limpieza, falta de poda, muro ajardinado de la calle Liria de Beniferri, ramas de la calle Beniferri de Beniferri, tapan las farolas y han provocado quejas de los vecinos, que se trasladen los defectos detectados en parques y zonas ajardinadas, para que se atienda con prontitud la solicitud y en el segundo punto que se lleven al consejo de distrito las actuaciones realizadas.

Vicente Peris vocal titular del grupo popular del Consejo de distrito interviene:

Ante la moción del grupo ciudadanos el partido popular va a votar a favor, pero si que le queremos pedir al grupo ciudadanos que a la hora de plantear las mismas, se centren más y no tan de forma genérica porque habéis puesto todos los jardines de Valencia, entendemos que se hacen de forma genérica, por ejemplo el parque lineal no está incluido, pero entendemos que el espíritu de la moción es mejorar tanto Benimámet como Beniferri por tanto nuestro voto es a favor.

Vicent Torres vocal titular del grupo compromís del Consejo de distrito y en nombre del equipo de gobierno responde a la moción:

Estamos de acuerdo en que se hagan los jardines? De entrada tenemos que estar. El primer ejemplo que se ha puesto que son las jardineras de la entrada de la zona de la estación decir que ahí hay unos hierbajos es no entender que tipo de jardinería hay, ahí se ha plantado una serie de arbustos con flor justamente para que haya siempre amenidad, en primavera explota el colorido, y ahora en invierno todavía hay flores, entonces, ojo no son malas hierbas, son flores silvestres como las que podemos encontrar en el monte, no son macetas que tienes que estar continuamente regando por tanto ojo no nos confundamos, y luego lo otro son obiedades, a ver hay hojas en el suelo, claro es que estamos todavía en la época de caída de la hoja, y hay que recogerlas y cuanto más mejor porque están continuamente cayendo, y la poda? ¿quién ignora que ahora es época de poda? ¿cuándo se podan los árboles? pues ahora, por tanto ojo, distingamos lo que es descuido, negligencia, cosas que no se hacen, de trabajos habituales, que sencillamente van a ser o son época de trabajos, va haber un plan de podas, pero insisto el plan de podas es en febrero, esto lo vamos a votar, pues si es una votación genérica en el sentido de que se mimen, que se cuiden o que se sea diligente en el arreglo de preparación, poda, podemos estar de acuerdo, pero eso es otra moción, son trabajos habituales, la jardinería con plantas ecológicas del terreno que no se están reponiendo continuamente, sino que aguantan y hoy mismo hay flor no les llaméis hierbajos, habrá que ir arreglar malas hierbas, algunas si, pero ahora mismo tenemos flor en el parque, yo creo que está muy bien hecho ese trabajo, entonces, en fin, estamos de acuerdo en el sentido de que hay que cuidar los jardines, pero no como una crítica a los servicios de jardinería, porque están programados esos trabajos, cuando toquen, ahora van a tocar.

Sergio Borrego vocal titular del grupo ciudadanos del Consejo de distrito, interviene:

No me ha quedado muy claro, finalmente que es lo que votará finalmente el equipo de gobierno, al representante del partido popular decirle que hablamos de cosas concretas de los barrios de Benimámet y Beniferri, zona FGV de Benimámet, parque camales de Benimámet, muro ajardinado de la calle Liria de Beniferri, falta de poda, ramas que tapan las farolas en la calle Beniferri. Que haya que resaltar los trabajos habituales y destacarlos porque no se realizan, los arbustos que hay en el parque camales, no llevan de una temporada para otra y están, como has comentado de los hierbajos, como margaritas del parque lineal, llevan mucho tiempo, el muro de la calle Liria, que los peatones no pueden casi ni pasar por esa calle, durante tiempo, es que una imagen vale más que mil palabras, para nosotros si que es desidia y un poco dejadez lo que sucede en estos casos, si ven que la política de dejar las hierbas aunque se queden sucias, en invierno, es adecuada, para nosotros puede ser que sea un nido de suciedad de plagas de hecho la gente al verlo de esa manera, la gente lo utiliza como papeleras, de hecho en la foto se ve que hay papeles y que la gente lo utiliza así, ante la dejadez del gobierno la gente se une, es un acto criticable obviamente porque para eso están las papeleras, de todas formas el espíritu de la moción es el mismo que estaba diciendo el representante de compromís, creo que es, de que las zonas detectadas en este caso, de los barrios de Benimámet y Beniferri, si se van hacer en febrero mejor que en marzo, y que se haga a la mayor prontitud posible para tener unas zonas ajardinadas y unos parques en condiciones y que podamos disfrutarlos los vecinos de Benimámet y Beniferri.

Vicent Torres vocal titular del grupo compromís del Consejo de distrito y en nombre del equipo de gobierno interviene:

Ya has hecho referencia al parque lineal a la altura de ferrocarrils, que he dicho que son margaritas y no son hierbajos, la petición está en manos de los servicios técnicos, y puede servir de guía, algún punto más crítico a tener en cuenta, presentado está y sin entrar en polémica podemos respaldarlo sencillamente porque se trata de actuaciones normales, que vuelvo a decir, algunas de ellas tienen que empezar ahora, y sencillamente aporta una información que puede ser útil al servicio técnico, pues como tal no vamos a oponernos a esta moción, la vamos a respaldar.

Se vota la moción:

La moción se aprueba por unanimidad de los miembros del consejo de distrito.

A continuación se leen las contestaciones algunas preguntas formuladas por los grupos ciudadanos y partido popular a petición de los grupos políticos por la secretaria del Consejo de distrito de Pobles de L'Oest.

10	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2018-000221-00		PROPOSTA NÚM.: 1
ASSUMPTE:		
Pregunta que presenta el vocal Sergio Borrego, en el seu nom i en el del Grup Ciudadans, relativa a titularitat del camp de futbol de Rafael Tenes Escrich.		

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS SERGIO BORREGO EN SU NOMBRE, Y EN DEL GRUPO MUNICIPAL, A LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE POBLATS DE L'OEST

PREGUNTAS:

1.- ¿Pueden darnos detalle de la titularidad del campo de fútbol sito en la C/Rafael Tenes Escrich de Benimámet?

RESPUESTA:

MARIA TERESA GIRAU MELIA - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ D'ESPORTS

La instalación deportiva a la que hacen referencia, no es de titularidad municipal.

11	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89CIU-2018-000221-00	PROPOSTA NÚM.: 3
ASSUMPTE: Pregunta que presenta el vocal Sergio Borrego, en el seu nom i en el del Grup Ciudadans, relativa a instal·lacions esportives en Beniferri.	

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS SERGIO BORREGO EN SU NOMBRE, Y EN DEL GRUPO MUNICIPAL, A LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE POBLATS DE L'OEST

PREGUNTAS:

1.- ¿Existe convenio o contrato entre el FC. San José de Beniferri y el Ayuntamiento por la explotación de las instalaciones deportivas?. En caso afirmativo, aporten detalles del mismo.

RESPUESTA:

MARIA TERESA GIRAU MELIA - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ D'ESPORTS

RESPUESTA ÚNICA

SI



12	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89CIU-2019-000002-00	PROPOSTA NÚM.: 7
ASSUMPTE: Pregunta que presenta el vocal Sergio Borrego, en el seu nom i en el del Grup Ciudadans, relativa a possibilitat d'unir Benimàmet amb Beniferri mitjançant ruta per als vianants	

NARCISO ESTELLES ESCORIHUELA - PORTAVEU ADJUNT - GRUP MPAL.CIUTADANS-PAR. CIUTADANIA(C'S)

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS SERGIO BORREGO EN SU NOMBRE, Y EN DEL GRUPO MUNICIPAL, A LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE POBLATS DE L'OEST

- 1.- ¿Se ha proyectado o tenido en consideración poder unir peatonalmente Benimàmet con Beniferri?.
- 2.- ¿Ha habido algún anteproyecto o proyecto en esa línea?. En caso afirmativo, detallen.
- 3.- ¿Hay en cartera municipal esta posibilidad para el año 2019?.

RESPUESTA:

GIUSEPPE GREZZI - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE MOBILITAT SOSTENIBLE

Respuesta Única:

Cualquier itinerario peatonal compete también al municipio de Burjassot, y a la administración titular de las carreteras espacios ambos que intermedian entre un pueblo y otro, y desde el Ayuntamiento estamos en disposición de facilitar cualquier actuación que hubiera que realizar en nuestra demarcación para que así fuera.

La comunicación más directa entre Benimàmet y Beniferri se daba por el antiguo Camí de Lliria, a través del área del Molí de Bonany, pero se vió interrumpida por la construcción de la Ronda Nord, por la anterior Administración Autonómica. En el proyecto inicial se contemplaba una pasarela peatonal, que fue suprimida para reducir costes. Esa pasarela sería la mejor alternativa para restablecer la comunicación peatonal, pero su ejecución correspondería a la **G e n e r a l i t a t .**

Otras posibles comunicaciones tienen que ser a través del término municipal de Burjassot, a expensas de la urbanización definitiva de la zona comprendida al Este de la CV-35

RESPUESTA:

VICENT MANUEL SARRIA MORELL - COORDINADOR/A GENERAL D ÀREA - ÀREA DE DESENVOLUPAMENT URBÀ I VIVENDA

**RESPOSTA A LES PREGUNTES REALITZADES PER SERGIO BORREGO EN
NOM DEL GRUP CIUTADANS AL CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE POBLES DE L'OEST DE 15 DE GENER DEL 2019**

A nivell de planejament no hi ha cap previsió sobre una connexió de vianants entre Beniferri i Benimàmet.

13	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2019-000002-00		PROPOSTA NÚM.: 8
ASSUMPTE: Pregunta que presenta el vocal Sergio Borrego, en el seu nom i en el del Grup Ciudadans, relativa a solucions urbanístiques i cíviques sense escometre en Beniferri		

NARCISO ESTELLES ESCORIHUELA - PORTAVEU ADJUNT - GRUP
MPAL.CIUTADANS-PAR. CIUTADANIA(C'S)

**PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL
CIUDADANOS SERGIO BORREGO EN SU NOMBRE, Y EN DEL GRUPO
MUNICIPAL, A LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE POBLATS DE L'OEST**

1.- ¿Van a llevar a cabo la puesta de cojines berlineses o similar en la calle Córdoba habida cuenta del tránsito y velocidad de los de coches que conectan de día y de noche especialmente con el Casino, y que ha sido reclamado por las asociaciones vecinales?.

2.- ¿Se va a pintar/adecentar la fachada de la Biblioteca Municipal que tiene desconchados?. En caso afirmativo detallen actuaciones y plazos.

3.- ¿Tienen previsto dar solución a los problemas que hay en la Plaza de la Iglesia con los dos bancos pues es imposible tomar asiento debido a los excrementos de pájaros?. En caso afirmativo detallen actuaciones y plazos.

4.- ¿Tienen prevista la adecuación de algún solar para espacio de socialización canina?. En caso afirmativo, detallen actuaciones, lugar y plazos.

5.- ¿Tienen previsto poner solución a la ausencia de instalaciones municipales deportivas gratuitas en Beniferri?. En caso afirmativo, detallen actuaciones, lugar y plazos.

RESPUESTA:

MARIA TERESA GIRAU MELIA - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ D'ESPORTS

5.- ¿Tienen previsto poner solución a la ausencia de instalaciones municipales deportivas gratuitas en Beniferri? En caso afirmativo, detallen actuaciones, lugar y plazos.

En relación a esta 5ª pregunta, se informa lo siguiente:

El barrio de Beniferri dispone de un campo municipal de fútbol y de una instalación deportiva elemental (IDE) equipada con distintos aparatos de psicomotricidad y biosaludables para favorecer la actividad física y deportiva entre los vecinos del barrio.

RESPUESTA:

SERGI CAMPILLO FERNANDEZ - COORDINADOR/A GENERAL D ÀREA - ÀREA DE GOVERN INTERIOR

S'han iniciat els tràmits d'estudi i descripció dels treballs a realitzar (pintat, engalanat i eliminació d'humitats) previ a la seua execució, estant en fase de tramitació l'expedient d'obtenció del material.

RESPUESTA:

M PILAR SORIANO RODRIGUEZ - COORDINADOR/A GENERAL D ÀREA - ÀREA DE MEDI AMBIENT I CANVI CLIMÀTIC

4. Actualment no està previst dur a terme una zona de socialització canina en Beniferri. El capítol d'inversions en parcs i jardins. A hores d'ara, correspon únicament a les partides corresponents als projectes participatius votats en DECIDIMVLC.

Incorporem la petició, al llistat de peticions de zones de socialització per a gossos, per estudiar les zones viables i dur-la a terme quan hi haja partida pressupostària.

14	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2019-000002-00		PROPOSTA NÚM.: 2
ASSUMPTE: Pregunta que presenta el vocal Sergio Borrego, en el seu nom i en el del Grup Ciudadans, relativa a inversions en Benimàmet i Beniferri		

NARCISO ESTELLES ESCORIHUELA - PORTAVEU ADJUNT - GRUP MPAL.CIUTADANS-PAR. CIUTADANIA(C'S)

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS SERGIO BORREGO EN SU NOMBRE, Y EN DEL GRUPO MUNICIPAL, A LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE POBLATS DE L'OEST

- 1.- ¿Cómo justifican que en los presupuestos municipales Benimàmet y Beniferri sean las más bajas del Ayuntamiento con medias en 3 años que no llegan ni a 100.000 €?.
- 2.- ¿Qué van a hacer en 2019 para subsanar esta situación?.

RESPUESTA:

RAMON VILAR ZANON - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ D'HISENDA

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS SERGIO BORREGO EN SU NOMBRE, Y EN DEL GRUPO MUNICIPAL, A LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE POBLATS DE L'OEST

- 1.- ¿Cómo justifican que en los presupuestos municipales Benimàmet y Beniferri sean las más bajas del Ayuntamiento con medias en 3 años que no llegan ni a 100.000 €?.
- 2.- ¿Qué van a hacer en 2019 para subsanar esta situación?.

RESPUESTAS:

1. **¿Cómo justifican que en los presupuestos municipales Benimàmet y Beniferri sean las más bajas del Ayuntamiento con medias en 3 años que no llegan ni a 100.000€?**

En el año 2016 el presupuesto territorializable destinado a los distritos Poblats de l'Oest, Poblats del Nord y Poblats del Sud fue de 1.152.771,00 € repartidos del siguiente modo:

Distrito de **Pobles del Nord** 372.378,00€ (32,30%)

Distrito de **Pobles de l'Oest** 488.542,00 € (42,38%)

Distrito de **Pobles del Sud** 288.851,00€ (25,06%)

En el año 2017 el presupuesto territorializable destinado a los distritos fue de 4.712.269,64 € repartidos del siguiente modo:

Distrito de **Pobles del Nord** 1.529.090,50€ (32,45%)

Distrito de **Pobles de l'Oest** 484.201,67€ (10,28%)

Distrito de **Pobles del Sud** 2.698.977,49€ (57,28%)



Del año 2018 se están calculando los datos de la liquidación pero a fecha de septiembre el presupuesto territorializable ejecutado en el distrito de Pobles de l'Oest asciende a 870.102,07€

Como se puede observar la media del presupuesto destinado a este distrito en los últimos tres años es bastante superior a los 100.000€ que se mencionan en la pregunta

1. 2. ¿Qué van a hacer en 2019 para subsanar esta situación?

En 2019 el presupuesto por distritos supone un total de 2.961.274,51 €, *de los gastos territorializables*, que se reparte del siguiente modo:

El **Distrito de Pobles del Nord** tiene un total de 802.185,85 € es decir el 27,09%

El **Distrito de Pobles de l'Oest** tiene un total de 624.305,94 € es decir el 21,08%

El **Distrito de Pobles del Sud** tiene un total de 1.534.782,72 € es decir el 51,82%

Si analizamos el *presupuesto territorializable* entre los diferentes pueblos obtenemos el siguiente reparto:



Benifaraig	72.621,00 €	3.36%
Poble Nou	77.095,50 €	3.56%
Carpesa	102.069,82 €	4.72%
Cases de Bàrcena	54.994,78 €	2.54%
Mauella	6.976,00 €	0.32%
Massarojos	408.781,59 €	18.89%
Borboto	74.647,16 €	3.45%
Benimàmet	575.497,94 €	26.58%
Beniferri	48.808,00 €	2.26%
Forn d'Alcedo	68.216,22 €	3.15%
Castellar-Oliveral	304.909,19 €	14.08%
Pinedo	77.449,80 €	3.58%
El Saler	80.597,56 €	3.72%
El Palmar	55.951,88 €	2.58%
El Perellonet	25.345,00 €	1.17%
La Torre	109.801,54 €	5.07%
Faitanar	20.342,00 €	0.93%
TOTAL	2.164.104,98€	100 %

Como podemos observar Benimàmet es el pueblo con mayor porcentaje de presupuesto territorializable para el 2019

15	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89CIU-2019-000002-00		PROPOSTA NÚM.: 6
ASSUMPTE: Pregunta que presenta el vocal Sergio Borrego, en el seu nom i en el del Grup Ciudadans, relativa a antena Beniferri		

NARCISO ESTELLES ESCORIHUELA - PORTAVEU ADJUNT - GRUP MPAL.CIUTADANS-PAR. CIUTADANIA(C'S)

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS SERGIO BORREGO EN SU NOMBRE, Y EN DEL GRUPO MUNICIPAL, A LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE POBLATS DE L'OEST

1.- ¿Pueden informarnos acerca de la situación operativa o no, y titularidades de antena de comunicación que se encuentra en el corazón de Beniferri?

2.- ¿Pueden ofrecernos información sobre los precedentes jurídicos y municipales al respecto de este entramado de telecomunicaciones?.

3.- ¿Hay algún organismo municipal que haga uso de repetidores de la antena tales como policía, servicios de Emergencia, EMT, etc?. En caso afirmativo detallen servicio, concesiones y fechas.

RESPUESTA:

VICENT MANUEL SARRIA MORELL - COORDINADOR/A GENERAL D ÀREA - ÀREA DE DESENVOLUPAMENT URBÀ I VIVENDA

RESPOSTES A LES PREGUNTES REALITZADES PER SERGIO BORREGO EN NOM DEL GRUP CIUTADANS AL CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DE L'OEST DE 15 DE GENER DEL 2019

1.- L'edifici i la torre de telecomunicacions damunt d'ella, són propietat de TELEFÓNICA D'ESPANYA, S.A.U. Per la seua banda el sistema de comunicacions estratègiques que habilita l'existència de la torre, és la xarxa SIRDEE que dona cobertura a les unitats mòbils de la Policia Nacional i la Guàrdia Civil. La dita xarxa del Ministeri de l'Interior està operada per TELEFÓNICA D'ESPANYA, S.A.U. Finalment els servicis de telefonia mòbils i dades en mobilitat presents, pertanyen als operadors TELEFÓNICA, AURENJA ESPAGNE I YOIGO (ara Masmóvil).

2.- L'edifici de la central telefònica i la torre de comunicacions van ser construïts en 1970. És a dir, són prou anteriors al Pla General d'Ordenació Urbanística de València (1988).

Per la seua banda esta instal·lació forma part d'un conjunt d'altres infraestructures, la majoria d'elles ubicada en torres sobre centrals telefòniques, repartides per la ciutat. La naturalesa d'estes instal·lacions i els seus requisits de funcionament fa que per a cobrir una ciutat de la grandària de València es necessiten diverses d'elles i s'hagen d'elevat considerablement sobre el seu entorn immediat per a permetre aconseguir els seus objectius de cobertura.

Per a fer front a esta problemàtica, la Comissió de Vivenda, Grans Projectes i Urbanisme va adoptar un dictamen el 26 de novembre del 2007 pel qual les torres associades a la xarxa SIRDEE damunt de centrals telefòniques que incomplien en principi la normativa urbanística, haurien de computar-se com a part del propi edifici i d'esta manera no incomplien dita normativa, permetent l'existència d'este tipus d'instal·lacions crítiques que d'una altra manera no tindrien un fàcil randa.

3.- En l'actualitat no consta que cap servici municipal faça ús de la dita torre.

El que sí que existix és una xarxa digital d'estacions base d'emergències , seguretat i protecció civil, denominada COMDES, propietat de la Generalitat valenciana i operada per



ADIUSAL del grup ABERTIS TELECOM. Alguns d'estos emplaçaments estan en instal·lacions que prèviament estaven llogats per la Policia Local de València per a la seua pròpia xarxa de radiocomunicacions. La Policia, els Bombers i Protecció Civil fan ús d'esta xarxa COMDES.

16	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89CIU-2019-000002-00	PROPOSTA NÚM.: 5
ASSUMPTE: Pregunta que presenta el vocal Sergio Borrego, en el seu nom i en el del Grup Ciudadans, relativa a titularitat de Solars en Beniferri.	

NARCISO ESTELLES ESCORIHUELA - PORTAVEU ADJUNT - GRUP MPAL.CIUTADANS-PAR. CIUTADANIA(C'S)

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS SERGIO BORREGO EN SU NOMBRE, Y EN DEL GRUPO MUNICIPAL, A LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE POBLATS DE L'OEST

1.- ¿Pueden darnos detalle de la titularidad municipal o no de los solares entre las calles Córdoba, Camp de Turia, Xiprers y Cortes Valencianas?. Detallen respuesta.

2.- ¿Existe algún solar que sea propiedad de la Diputación en Beniferri?. En caso afirmativo, detallen.

RESPUESTA:

MARIA OLIVER SANZ - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE GESTIÓ DE PATRIMONI MUNICIPAL

Vista la pregunta que presenta el vocal del Grupo Municipal Ciudadanos Sergio Borrego en su nombre, y en del grupo municipal, a la junta municipal de distrito de poblats de l'oest, relativa a la titularidad municipal o no de los solares que ocupan la manzana delimitada al norte C/ Xiprers, sur C/ Camp del Turia, este Av. Cortes Valencianas y oeste C/ Córdoba, se informa que:

1. Los referidos solares están conformados por las siguientes parcelas catastrales:

- 3351901YJ2735A, superficie 5.823 m2.

- 3351904YJ2735A, superficie 1.96 m2.

- 3351903YJ2735A, superficie 1.268 m2.

- 3351902YJ2735A, superficie 3.676 m2.

Que dichas parcelas no constan como de propiedad municipal, siendo la información facilitada sin perjuicio de cualquier otra desconocida o no localizada en archivos o registros.



17	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89CIU-2019-000002-00	PROPOSTA NÚM.: 4
ASSUMPTE: Pregunta que presenta el vocal Sergio Borrego, en el seu nom i en el del Grup Ciudadans, relativa a projecte urbanístic en C/Dr. Bon	

NARCISO ESTELLES ESCORIHUELA - PORTAVEU ADJUNT - GRUP MPAL.CIUTADANS-PAR. CIUTADANIA(C'S)

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS SERGIO BORREGO EN SU NOMBRE, Y EN DEL GRUPO MUNICIPAL, A LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE POBLATS DE L'OEST

1.- Tras la aprobación definitiva en el Pleno de Diciembre de 2018. ¿Cuáles van a ser ahora todas las actuaciones al respecto para conseguir urbanizar la calle antes del fin del mandato municipal, habida cuenta del compromiso con los vecinos y la existencia de partida presupuestaria en 2018?. Detallen actuaciones y plazos

RESPUESTA:

VICENT MANUEL SARRIA MORELL - COORDINADOR/A GENERAL D ÀREA - ÀREA DE DESENVOLUPAMENT URBÀ I VIVENDA

RESPOSTA A LES PREGUNTES REALITZADES PER SERGIO BORREGO EN NOM DEL GRUP POPULAR AL CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DE L'OEST DE 15 DE GENER DEL 2019

El projecte d'urbanització del carrer Doctor Buen es va aprovar en Junta de Govern Local de 27 d'abril del 2018. Hi ha consignació pressupostària per al 2019. S'ha aprovat definitivament la modificació puntual del PGOU de la zona, per la qual cosa ja es poden iniciar els tràmits per a la licitació de les obres.

18	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89CIU-2019-000002-00	PROPOSTA NÚM.: 3
ASSUMPTE: Pregunta que presenta el vocal Sergio Borrego, en el seu nom i en el del Grup Ciudadans, relativa a Benimàmet com a Entitat Local Menor	

NARCISO ESTELLES ESCORIHUELA - PORTAVEU ADJUNT - GRUP MPAL.CIUTADANS-PAR. CIUTADANIA(C'S)

PREGUNTA QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS SERGIO BORREGO EN SU NOMBRE, Y EN DEL GRUPO MUNICIPAL, A LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE POBLATS DE L'OEST

1.- ¿Pueden darnos detalle de la situación del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Noviembre de 2018, y actuaciones que se hayan realizado a fecha de hoy sobre el proceso para poder conseguir que Benimàmet pueda ser Entidad Local Menor?.

RESPUESTA:

NEUS FABREGAS SANTANA - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE COOPERACIÓ AL DESENVOLUPAMENT I MIGRACIÓ

1.- ¿Pueden darnos detalle de la situación del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Noviembre de 2018, y actuaciones que se hayan realizado a fecha de hoy sobre el proceso para conseguir que Benimàmet pueda ser Entidad Local Menor?

En el pasado Pleno de 15 de noviembre de 2018, en el orden del día extraordinario, se aprobó la moción que elevó el Consejo de distrito de Pobles de L'Oest en su sesión extraordinaria de 8 de noviembre de 2018, con las siguientes propuestas de acuerdo:

1.- Apoyar de forma inequívoca el posicionamiento del grupo de trabajo “Entidad Local Menor” de la Junta de Distrito de Pobles de l' Oest para impulsar la conversión de Benimàmet en una entidad local menor bajo la normativa vigente con anterioridad a la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

2.- Instar al Gobierno del Estado a que modifique la Ley 27/2013 en lo relativo a las administraciones locales y en particular revoque las limitaciones hechas a las competencias de las Entidades Locales Menores.

3.- Trasladar este acuerdo al pleno del Ayuntamiento de Valencia a la mayor brevedad para que apruebe esta moción y comience el proceso de constitución de Benimamet como Entidad Local Menor en cuanto el Gobierno del Estado modifique las limitaciones introducidas por el PP en la Ley 27/2013.

Del acuerdo Plenario, se nos da traslado por parte de la secretaría del Pleno con fecha 26.11.2018.

Por tanto existe actualmente un apoyo inequívoco por parte del Pleno del Ayuntamiento de Valencia al grupo de trabajo “Entidad Local Menor” de la Junta de Distrito de Pobles de l' Oest para impulsar la conversión de Benimàmet en una entidad local menor bajo la normativa vigente con anterioridad a la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

Se va a instar al Gobierno de la nación la solicitud de modificación la Ley 27/2013 en lo relativo a las administraciones locales y en particular revoque las limitaciones hechas a las competencias de las Entidades Locales Menores.

Se ha solicitado informe a la Dirección General de Administración Local, por el Ayuntamiento de Valencia, sobre la aplicabilidad a la pedanía de Benimámet de la Ley 7/85 de 2 abril de régimen local en su anterior regulación a la aprobación de la Ley 27/2013 en lo relativo a las administraciones locales y competencias de las entidades locales menores.



19	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89POP-2018-000123-00	PROPOSTA NÚM.: 14
ASSUMPTE: Pregunta que presenta Enric Pardo en el seu nom i del grup popular relativa a denominació Junta Municipal.	

CRISTOBAL GRAU MUÑOZ - REGIDOR/A - GRUP MUNICIPAL POPULAR

En el pasado consejo de distrito de Julio, este grupo presentó una moción para para el cambio de denominación de esta junta municipal para que se llamase “junta municipal Benimámet-Beniferri” el cual fue rechazado sorprendentemente por todos los partidos de gobierno.

Sin embargo, el Sr. Ribó en el último debate del estado de la ciudad se refirió en diferentes ocasiones (así consta en acta) a esta junta municipal por la denominación que curiosamente fue rechazada por su mismo grupo político.

PREGUNTA

- Si en la JM rechazaron la propuesta ¿a qué se debe esta incoherencia del Sr. Ribó?
- ¿Desconoce el Sr. Ribó el rechazo de esta propuesta en la JM?
- ¿Seguirá utilizando esta terminología?

RESPUESTA:

NEUS FABREGAS SANTANA - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE COOPERACIÓ AL DESENVOLUPAMENT I MIGRACIÓ

En el pasado Consejo de distrito de Julio, este grupo presentó una moción para el cambio de denominación de esta junta municipal para que se llamase “Junta municipal Benimámet-Beniferri” el cual fue rechazado sorprendentemente por todos los partidos de gobierno.

Sin embargo, el Sr. Ribó en el último debate del estado de la ciudad se refirió en diferentes ocasiones (así consta en acta) a esta junta municipal por la denominación que curiosamente fue rechazada por su mismo grupo político.

Si en la Junta Municipal rechazaron la propuesta ¿a qué se debe esta incoherencia del Sr. Ribó? ¿Desconoce el Sr. Ribó el rechazo de esta propuesta en la JM? ¿Seguirá utilizando esta terminología?

Respondiendo a estas preguntas, y de conformidad con el Acta del Consejo de distrito del mes de julio de la Junta de distrito de Pobles de L'Oest, efectivamente la moción fue rechazada pero los vocales del equipo de gobierno dijeron “que a la moción votarían que NO, pero

proponían que se retirara y se trasladara la misma, al grupo de trabajo de cultura y se votara en el grupo de trabajo la posibilidad del cambio de nombre”.

Por el Servicio de descentralización y Participación ciudadana, de oficio y atendiendo la particularidad de la Junta de distrito de Pobles de L'Oest, conformada por dos pedanías Benimàmet y Beniferri a diferencia de las otras Juntas de distrito de Pobles nuevas creadas, caracterizadas por incluir en las mismas muchas pedanías, ha propuesto elevar para su aprobación provisional a la Junta de Gobierno y posteriormente al Pleno del Ayuntamiento de Valencia, el cambio de denominación de la Junta de distrito Pobles de L'Oest por la denominación Junta de distrito dels Pobles Benimàmet-Beniferri incluyendo dicha denominación en el borrador del nuevo Reglamento Orgánico de gobierno y Administración del Ayuntamiento de Valencia.

Por tanto desconocemos porque el Sr. Ribó hizo referencia a esta nueva denominación, pero informamos que en breve está previsto el cambio de denominación de la Junta de distrito municipal Pobles de L'Oest por el de Junta de distrito dels Pobles Benimàmet-Beniferri.

20	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2018-000123-00		PROPOSTA NÚM.: 13
ASSUMPTE: Pregunta que presenta Enric Pardo en el seu nom i del grup popular relativa a repartiment subvencions any 2019.		

CRISTOBAL GRAU MUÑOZ - REGIDOR/A - GRUP MUNICIPAL POPULAR

En las pasadas comisiones de trabajo se informó que en la sesión de hoy se someterían a aprobación los proyectos ciudadanos para la concesión de subvenciones por parte de esta junta municipal. A su vez se nos trasladó un “protocolo de organización de actividades de las juntas municipales de distrito” el cual desde el partido popular, propusimos de manera constructiva, la incorporación en ese documento de una serie de baremos para que no diese lugar a engaño a los ciudadanos.

Desconocemos si esta propuesta se ha llevado a término, pero lo bien cierto es que bajo el "mantra" de la participación sospechamos que se han repartido las subvenciones a discreción. Por ello realizamos las siguientes:

PREGUNTAS

- ¿Qué criterios se han seguido para la adjudicación de ayudas?
- ¿Se ha tenido en cuenta nuestra propuesta?
- En caso negativo, ¿que causas hay para no tener en cuenta nuestra propuesta?

RESPUESTA:

NEUS FABREGAS SANTANA - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE COOPERACIÓ AL DESENVOLUPAMENT I MIGRACIÓ



En las pasadas comisiones de trabajo se informó que en la sesión de hoy se someterían a aprobación los proyectos ciudadanos para la concesión de subvenciones por parte de esta junta municipal. A su vez se nos trasladó un "protocolo de organización de actividades de las juntas municipales de distrito" el cual desde el partido popular, propusimos de manera constructiva, la incorporación en ese documento de una serie de baremos para que no diese lugar a engaño a los ciudadanos.

Desconocemos si esta propuesta se ha llevado a término, pero lo bien cierto es que bajo el "mantra" de la participación sospechamos que se han repartido las subvenciones a discreción. Por ello realizamos las siguientes:

PREGUNTAS

- ¿Qué criterios se han seguido para la adjudicación de ayudas?
- ¿Se ha tenido en cuenta nuestra propuesta?
- En caso negativo, ¿que causas hay para no tener en cuenta nuestra propuesta?

Las Juntas Municipales de distrito no conceden ni subvenciones ni ayudas a las entidades. El presupuesto que tienen las JMD es para la realización de actividades en el ámbito de la cultura, bienestar social y urbanismo. En ningún momento es un proceso de convocatoria concursada, sino que se destina un presupuesto para que las entidades y la ciudadanía que participa en los diversos grupos de trabajo de las JMD realicen actividades para su distrito o pueblo desde la propia junta municipal.

21	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89POP-2018-000123-00	PROPOSTA NÚM.: 12
ASSUMPTE: Pregunta que presenta Enric Pardo en el seu nom i del grup popular relativa a enderrocament cases en el carrer Cocentaina.	

CRISTOBAL GRAU MUÑOZ - REGIDOR/A - GRUP MUNICIPAL POPULAR

Meses atrás, se anunció el proyecto de parque de Carolinas. Pero actualmente la calle Cocentaina muestra un estado deplorable, debido a que no se han derribado aun las casas que se encuentran ocupadas.

- ¿A qué se debe el retraso en el derribo?
- ¿Tiene previsto acometer el derribo en los próximos meses?
- ¿Existen calendario de actuaciones?
- En caso afirmativo, cítelo

RESPUESTA:

VICENT MANUEL SARRIA MORELL - COORDINADOR/A GENERAL D ÀREA -
ÀREA DE DESENVOLUPAMENT URBÀ I VIVENDA

**RESPOSTA A LES PREGUNTES REALITZADES PEL GRUP POPULAR AL
CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DE L'OEST DE
15 DE GENER DEL 2019**

S'ha procedit al derrocament de les cases de propietat municipal.

Les vivendes que queden són privades, no podent l'Ajuntament actuar sobre elles.

22	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89POP-2018-000123-00	PROPOSTA NÚM.: 11
ASSUMPTE: Pregunta que presenta Enric Pardo en el seu nom i del grup popular relativa a abocador incontrolat en Benimàmet.	

CRISTOBAL GRAU MUÑOZ - REGIDOR/A - GRUP MUNICIPAL POPULAR

En la pedanía de Benimámet y casi sobre el linde con el término municipal de Burjasot, existe la alquería del Canonge (antigua discoteca Giorgio & Enrico) por donde discurre la acequia de Moncada. Y en ese mismo entorno existe un vertedero incontrolado de residuos y materiales de obra:

PREGUNTAS

- ¿Tiene constancia el Ayuntamiento de esta anomala situación?
- ¿Existe algún plan para limpieza de vertederos ilegales de la zona?
- ¿Cuándo se prevé la retirada de dichos escombros?

RESPUESTA:

**M PILAR SORIANO RODRIGUEZ - COORDINADOR/A GENERAL D ÀREA - ÀREA
DE MEDI AMBIENT I CANVI CLIMÀTIC**

1. La zona a la qual fa referència forma part de la programació de neteja per part de la brigada de neteja de solars i zones sense urbanitzar.

2. Dins de la programació de neteja de solars i zones sense urbanitzar, aquesta zona es neteja de residus periòdicament. Es realitza la recollida de tots els enderroc abandonats en aquest punt amb una freqüència d'una vegada cada 12 setmanes.

3. L'última actuació programada va ser el passat 26 de novembre, encara que el 15 de desembre es va tornar a actuar, fora de programació, per un avís de l'inspector municipal. La pròxima actuació prevista és el 22 de febrer. S'ha inspeccionat la zona i només s'ha detectat (en la part pertanyent a València) una nevera abandonada que es va retirar amb el servei de recollida de trastos vells abandonats. No obstant això, en la part adjacent, que pertany a Burjassot, existeix una acumulació important d'enderroc.



23	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89POP-2018-000123-00	PROPOSTA NÚM.: 10
ASSUMPTE: Pregunta que presenta Enric Pardo en el seu nom i del grup popular relativa a palmeres talades en Benimàmet.	

CRISTOBAL GRAU MUÑOZ - REGIDOR/A - GRUP MUNICIPAL POPULAR

En la calle Crisóstomo Martínez esquina con Senda del Secanet existían varias palmeras de considerable envergadura. Que de la noche a la mañana, el ayuntamiento ha decidido talar en un acto de “arboricidio” absoluto.

PREGUNTAS

- ¿A qué se debe la tala de dichas palmeras?
- En caso de alegar enfermedad, ¿Qué enfermedad era?
- ¿Se va a sustituir las palmeras por otra especie?
- En caso afirmativo ¿Qué especie?

RESPUESTA:

M PILAR SORIANO RODRIGUEZ - COORDINADOR/A GENERAL D ÀREA - ÀREA DE MEDI AMBIENT I CANVI CLIMÀTIC

1. Davant les nombroses reclamacions veïnals, s’han abatut les palmeres del carrer Crisòstom Martínez per estar molt pròximes a façana, projectant-se la copa de les palmeres sobre les finestres amb el risc de danys a habitatges i fractura de estípit en dies de ve
2. No escau.
3. Es procedirà a l'anul·lació dels escocells per ser la vorera molt estreta i no és viable la plantació d'arbatge, en compliment de la normativa d'accessibilitat.
4. No escau.

24	RESULTAT: CONTESTADA
EXPEDIENT: O-89POP-2018-000123-00	PROPOSTA NÚM.: 9
ASSUMPTE: Pregunta que presenta Enric Pardo en el seu nom i del grup popular relativa a poda d'arbres en el carrer Córdoba i Senda del Secanet.	

CRISTOBAL GRAU MUÑOZ - REGIDOR/A - GRUP MUNICIPAL POPULAR

En la calle Córdoba de la pedanía de Beniferri y en la calle Senda del Secanet en Benimámet existe un arbolado muy frondoso que hace que en los periodos estivales sea más llevadero el calor en dicha calle. Pero como todos los temas de parques y jardines, requieren de un mantenimiento y cuidado. Pues en algunos casos, hay ramas que superan los 3 pisos de altura llegando a alcanzar ventanas de viviendas. Por no hablar de la posibilidad real de que animales indeseados accedan a las viviendas.

Por otro lado, en periodo otoñal hay que atender a la caída de hoja de los árboles y de no hacerlo, genera como consecuencia malestar en los vecinos al verse su la calle sucia.

PREGUNTAS

- ¿Tienen previsto podar los árboles de la calle Córdoba?
- ¿Tienen previsto podar los árboles de la calle Senda del Secanet?
- Existe un plan de poda para dichos arboles
- En caso afirmativo, ¿Cuál es su calendario?

RESPUESTA:

M PILAR SORIANO RODRIGUEZ - COORDINADOR/A GENERAL D ÀREA - ÀREA DE MEDI AMBIENT I CANVI CLIMÀTIC

1. L'esporga de manteniment dels *Celtis australis* està prevista per als mesos de març/abril en funció de les necessitats globals d'esporga de la ciutat.

2. Aquests arbres no necessiten esporga de manera urgent ja que no interfereixen amb els edificis, ni fanals, ni semàfors. No obstant això, en la mesura en què les necessitats globals d'esporga que ho possibiliten s'inclourà en la programació d'esporga de manteniment dels tarongers i mèlies l'any 2019.

3. L'esporga es programa sobre la base de les necessitats que manifesta cada arbre o palmera, sobre la base de la seua espècie, ubicació i interferències urbanes que puga ocasionar. L'arbratge viari s'esporga amb la freqüència que els mitjans materials i humans oferits en la vigent contracta ho permeten.

4. Sobre la base de l'exposat en el punt anterior, es programa mensualment l'esporga de l'arbratge de la ciutat disponible en la pàgina web de la ciutat. Les programacions es realitzen sobre la base de les necessitats globals d'esporga de la totalitat de l'arbratge de la ciutat, en relació amb els mitjans materials i humans oferits en la vigent contracta.

25	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2018-000123-00		PROPOSTA NÚM.: 8
ASSUMPTE: Pregunta que presenta Enric Pardo en el seu nom i del grup popular relativa a estacions Valenbisi en Beniferri i Benimàmet.		

CRISTOBAL GRAU MUÑOZ - REGIDOR/A - GRUP MUNICIPAL POPULAR

Tanto en la pedanía de Benimámet, como en Beniferri existen estaciones de Valenbisi instaladas para dar servicio a los ciudadanos, pero observamos que aparentemente el uso es muy bajo. Es por ello que queremos constatar el nivel de uso con las siguientes:

PREGUNTAS

- ¿Existe estadística de usos de las estaciones de Valenbisi en ambas pedanías?



- En caso afirmativo, relacionen de manera individualizada el uso de cada una de ellas para los años 2015,2016,2017 y 2018.
- Y en el caso de que el uso sea muy bajo, ¿a qué creen que se debe?

RESPUESTA:

GIUSEPPE GREZZI - REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE MOBILITAT SOSTENIBLE

1.- ¿Existe estadística de usos de las estaciones de Valenbisi en ambas pedanías?

La empresa que realiza el servicio realiza las estadísticas.

2.- En caso afirmativo, relacionen de manera individualizada el uso de cada una de ellas para los años 2015, 2016, 2017 y 2018.



2015				
Distrito	Nº Estación	Anclajes	Total Anclajes	Media Anclajes
4. Campanar	266	18	5441	15
4. Campanar	267	16	9361	26
19. Pobles del Nord	268	14	2795	8
19. Pobles del Nord	269	15	578	3
2016				
Distrito	Nº Estación	Anclajes	Total Anclajes	Media Anclajes
4. Campanar	266	18	5307	15
4. Campanar	267	16	11218	31
19. Pobles del Nord	268	14	2835	8
19. Pobles del Nord	269	15	674	3
2017				
Distrito	Nº Estación	Anclajes	Total Anclajes	Media Anclajes
4. Campanar	266	18	6367	18
4. Campanar	267	16	12530	34
19. Pobles del Nord	268	14	5766	16
19. Pobles del Nord	269	15	2507	7

Al respecto de 2018, aún no hemos recibido el informe de 2018

3.- Y en el caso de que el uso sea muy bajo, ¿a qué creen que se debe?

Existen muchas razones por las que puede ser inferior el uso de estas estaciones. Una de todas ellas es la distancia existente entre las ubicaciones de estas estaciones, especialmente las de Benimamet, y el centro de la ciudad.

No obstante, en la anterior legislatura fue el grupo popular quien realizó la apertura del servicio y sus planificadores fueron quienes decidieron ubicar las estaciones en estos emplazamientos.

26	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2018-000123-00		PROPOSTA NÚM.: 7
ASSUMPTE: Pregunta que presenta Enric Pardo en el seu nom i del grup popular relativa a muretes en la pedanía de Beniferri.		

CRISTOBAL GRAU MUÑOZ - REGIDOR/A - GRUP MUNICIPAL POPULAR

En el Cami Vell de Llíria perteneciente a la Pedanía de Beniferri existen unos muretes de contención. Dichos muretes sirven de linde entre vía pública y una parcela privada. Y están tan deteriorados que en algunos lugares se han derrumbado dando lugar a desprendimientos en la vía pública. Este hecho provoca que ante lluvias torrenciales se desprenda toda la tierra hacia el asfalto.

PREGUNTAS

- ¿Ha realizado el ayuntamiento alguna comunicación a los propietarios para que reparen dichos muretes?
- En caso negativo ¿tiene previsto hacerlo?
- En caso de que los propietarios una vez informados, se nieguen a repararlo ¿tiene el ayuntamiento previsto actuar de oficio?

RESPUESTA:

VICENT MANUEL SARRIA MORELL - COORDINADOR/A GENERAL D ÀREA - ÀREA DE DESENVOLUPAMENT URBÀ I VIVENDA

RESPOSTES A LES PREGUNTES REALITZADES PEL GRUP POPULAR AL CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DE L'OEST DE 15 DE GENER DEL 2019.

Des del Servei de Disciplina Urbanística, s'instà als propietaris de solars i edificis a què realitzen les reparacions que corresponguen, però no als propietaris de bancals.

27	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2018-000123-00		PROPOSTA NÚM.: 6
ASSUMPTE: Pregunta que presenta Enric Pardo en el seu nom i del grup popular relativa a situació parcel·les en Beniferri.		

CRISTOBAL GRAU MUÑOZ - REGIDOR/A - GRUP MUNICIPAL POPULAR

En la pedanía de Beniferri existen tres parcelas de uso terciario, concretamente en la calle Xipres 56 con referencia catastral 3351901, en Avd. Corts Valencianes 10 con referencia catastral 3351904 y la parcela recayente a la calle Camp de Turia con referencia 3351903. Que tras el pasado pleno del 29 de septiembre de 2016 se instó a sus propietarios a formular diferentes propuestas para la modificación puntual del plan parcial PRR-14 Beniferri de Valencia, y así dar acceso a vehículos desde la Calle Miguel Grau.

PREGUNTAS

- ¿Existe alguna modificación de usos prevista para alguna de las tres parcelas mencionadas?
- ¿En qué expediente se está tramitando dicha actuación?
- ¿El ayuntamiento va a autorizar la eliminación de zonas verdes recayentes en la calle Córdoba?
- En caso afirmativo, ¿Ha informado al Consell Juridic Consultiu? ¿Van a realizar una compensación de zona verde en otro lugar?

RESPUESTA:

VICENT MANUEL SARRIA MORELL - COORDINADOR/A GENERAL D ÀREA - ÀREA DE DESENVOLUPAMENT URBÀ I VIVENDA

RESPOSTA A LES PREGUNTES REALITZADES PEL GRUP POPULAR AL CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DE L'OEST DE 15 DE GENER DEL 2019

1.- En l'actualitat hi ha presentades 2 propostes respecte de l'illa de cases delimitada per C/ Camp del Túria, C/ Còrdova i C/ Dels Xiprers. Una d'elles inclou canvi d'ús, l'altra no.

2.- Els expedients són:

E-03001-2018-234

E-03001-2017-90

3.- En este moment no es pot concretar esta qüestió ja que ambdós propostes han de ser revisades i informades pels distints servicis municipals.

4.- En el cas que la solució final porte modificació de zones verdes se sol·licitarà el preceptiu informe del Consell Juridic Consultiu.

28	RESULTAT: CONTESTADA	
EXPEDIENT: O-89POP-2018-000123-00		PROPOSTA NÚM.: 5
ASSUMPTE: Pregunta que presenta Enric Pardo en el seu nom i del grup popular relativa a antena de telecomunicació a Beniferri.		

CRISTOBAL GRAU MUÑOZ - REGIDOR/A - GRUP MUNICIPAL POPULAR

Existe una reivindicación histórica sobre la eliminación de la antena de telecomunicaciones propiedad de Telefónica sita en la C/ Córdoba 85 de la pedanía de Beniferri. Esta reivindicación fue atendida durante los gobiernos del Partido Popular, que hizo todo lo posible para eliminar dicha antena mediante la modificación puntual del planeamiento urbanístico en Beniferri. Pero en aquel momento se topó con que se trataba de una antena nodal de telecomunicación que afectaba a la seguridad nacional, según trasladaron los ministerios del interior y defensa. Por todo ello, resultó complicada su eliminación. Ante esta situación, el desarrollo urbanístico de Beniferri ha

ido creciendo y ha provocado que las viviendas se encuentren muy cercanas a dicha antena. Por todo ello, hacemos las siguientes:

PREGUNTAS

- ¿Actualmente que usos tiene la antena de telecomunicaciones de Beniferri?
- ¿Sigue dando servicio a comunicaciones estratégicas del Estado?
- ¿Dispone actualmente de todas las licencias requeridas para realizar su actividad?

RESPUESTA:

VICENT MANUEL SARRIA MORELL - COORDINADOR/A GENERAL D ÀREA - ÀREA DE DESENVOLUPAMENT URBÀ I VIVENDA

RESPOSTES A LES PREGUNTES REALITZADES PEL GRUP POPULAR AL CONSELL DE DISTRICTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE POBLES DE L'OEST DE 15 DE GENER DEL 2019

1.- Els usos que consten en esta Secció en els expedients administratius existents, en relació amb esta torre de telecomunicacions i atenent a les classificacions de la Unió Internacional de Telecomunicacions són dos: El servici de telefonia mòbils i dades en mobilitat.El servici de radiocomunicacions en grup tancat.Tot això sense descartar que s'estiguen prestant altres servicis de telecomunicacions de què este Ajuntament no té coneixement, atés que les telecomunicacions són competència exclusiva de l'Estat i la dita informació l'hauria de proporcionar la Direcció Provincial d'Inspecció de Telecomunicacions de la Província de València, com a òrgan territorial del ministeri competent en la matèria.

2.- Fins on consta en els expedients, en esta torre es continuen prestant este tipus de servicis. Esta circumstància és la que justifica l'existència d'una torre de les dites dimensions damunt d'una central telefònica, ja que d'una altra manera, la dita instal·lació incompliria les normes urbanístiques i l'Ordenança de Reguladora de la Instal·lació, Modificació i Funcionament dels Elements i Equips de Telecomunicació que utilitzen l'Espai Radioelèctric (coneguda com a Ordenança d'Antenes).

3.- El servici de radiocomunicacions en grup tancat, que és el servici de telecomunicacions que dóna suport a estes comunicacions estratègiques, no precisen de llicències municipals, només precisa d'autorització per part del Ministeri de l'Interior, circumstància que es complix en este cas.La torre compta a més amb la preceptiva autorització de l'Agència Estatal de Seguretat Aèria, requerida per estar ubicada en zones que cauen dins de les servituds aeronàutiques de l'aeroport de Manises.

29	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT
ASSUMPTE: Suggerencies i propostes	

No hay sugerencias y propuestas.



30	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT
ASSUMPTE: Intervencions veïnals	

José García-Melgares Sánchez, alcalde pedáneo de Benimàmet-Beniferri interviene:

Explicación de algún punto sobre inversión sobre Benimàmet y Beniferri, quería aclarar alguna cosa, porque cuando se dice una cosa cien veces y no se aclara, por parte del partido popular dice que se hicieron muchas inversiones en su época, y en la época del tripartito pues no se ha invertido, en primer lugar tengo que decir que no tiene ningún mérito porque todo lo que habéis hecho en Benimàmet ha sido a la fuerza, recordad que desde la biblioteca, desde el ambulatorio, el enterramiento de las vías, todo ha sido de la presión vecinal, no os arrojéis esa voluntad de inversión en Benimàmet porque ha sido siempre absolutamente a la fuerza, hombre sería bueno que en veinte años no hiciérais nada, estaba Benimàmet en la época de la transición muy mal, y no quisiérais hacer cosas. Creo que no se puede descalificar, yo creo que en Benimàmet se están invirtiendo y te digo que en Benimàmet más, porque Beniferri, es una población muy pequeña, está muy bien terminada en general, y lo que puedes invertir allí es poco, y lo que se está haciendo se está haciendo desde el Ayuntamiento, mantener aquello, se ha llevado a cultura, que escaseaba en actos culturales, en atención a los vecinos, en atender determinadas actuaciones, yo quisiera que cuando habláis de entidad local menor, me alegro mucho de que digáis que ahora estáis de acuerdo, pero hemos perdido una oportunidad histórica, en ese momento si vosotros hubiéseis estado de acuerdo cuando estábais gobernando, se hubiera solucionado aquello de que si era segregación o no y ya disfrutaríamos de entidad local menor, porque ahora tenemos que habéis estado sistemáticamente, impidiendo ese procedimiento y ha tenido que ser este equipo de gobierno, el que ha posibilitado que pase los documentos en base a lo que hizo en su día Benimàmet-poble, de que se reabra el debate, y estemos en una situación, pues bueno, cercana o parecida a que podamos conseguirlo, por tanto yo creo que no tenéis ningún valor, de decir esas cosas, yo creo que deberíais, de valorar. Cuando habláis de la conquista de Beniferri, de las palmeras, pues mirad la palmera no ha sido fácil podarla, resulta que ha sido este equipo de gobierno la que ha favorecido la cabalgata en Beniferri, acordaros que durante un tiempo vosotros no pudísteis, solo había en Benimàmet y precisamente esa palmera impedía el paso de la carroza y ha sido este equipo de gobierno el que ha cortado la palmera, y es que no es fácil eh, en definitiva lo que si que se está viendo en Benimàmet porque es lo que peor estaba, además de las inversiones en dinero contable, se está viendo que se ha hecho un parque, para que se pueda aparcar el solar, que se está ajardinando el parque comares, parque lineal, que se ha iniciado el parque carolinas, que se han tirado las viviendas de carolinas, ahora decís por qué no se tiran las viviendas de Cocentaina, se han empezado tirando con las que habían, se tiraran seguro porque el proyecto de carolinas, está. Muchas de las preguntas que habéis planteado son preguntas que estaban en marcha, lo de la biblioteca estaba reclamada, lo de la poda de los árboles, está contestado por parte del Ayuntamiento de que lo de la poda se va hacer, a la alcaldía y podéis decir que habéis favorecido las fiestas de la manera que se están favoreciendo ahora, donde todo el mundo participa de tú a tú, en actos de reivindicar Benimàmet como algo nuestro.

Vicente Peris vocal titular del grupo popular del Consejo de distrito interviene:

Podemos entender que estáis en modo electoral, lo primero es que nunca faltamos el respeto a nadie, ahora igual uno no está acostumbrado a oposición, pero decir que en Benimàmet se han hecho las cosas en la etapa del partido popular a la fuerza, cuando ha sido de consenso, hace recordar tiempos donde nuestro alcalde era vicepresidente de la asociación, claro no se yo si los intereses, pero no voy a entrar pero desde luego los acuerdos han sido todo fruto del consenso, negar que Benimàmet, negar que han habido más de 110 millones de inversiones, más de 23 millones en equipamientos deportivos, más de 5 millones en parques y jardines y más de 14 millones en obras de mejora, 1.2 millones en alumbrado, 8 millones en urbanizar el centro histórico-urbano de Benimàmet-Beniferri, desde luego puedo entender que digáis que no estáis de acuerdo en algunas cosas pero decir que aquí se hacían las cosas a la fuerza, como si estuviésemos forzando a la gente, desde luego eso es inaceptable. Yo entiendo que tengáis un problema, porque los 90.000 euros este año en Benimàmet, parte son para la perrera y ahora sí los presupuestos participativos, las diferencias son abismales, tanto es así que para la felicitación navideña que ha hecho nuestro gran alcalde tiene que recurrir a la poda de una palmera, triste pero real, yo no sé lo que pensarán los vecinos de Beniferri, creo que sí y es que puede sonar eso a tomadura de pelo.

Eugenio Redondo de la asociación de vecinos de Beniferri, toma la palabra:

Buenas tardes a todos, hemos venido dos vecinos de Beniferri y ya comentamos que queríamos tener participación en el Consejo, ya he visto que los partidos políticos se han tomado interés en Beniferri, gracias a todos por acordaros de Beniferri, aunque seamos sobre mil y vosotros seáis sobre dieciséis mil, pero los mil también tenemos derechos y los que decidís también debéis decidir por esos mil, las ramas que han salido a colación en la calle Córdoba, modestia a parte, es una vergüenza que llevemos nose cuantos meses con el tema y habría que entender a los que viven en un tercer piso que no ven la calle, viene un inspector y nos contesta que el Ayuntamiento, que el inspector ha dicho que está bien, yo creo que no ha venido y si ha venido, no lo ha visto,. También en la calle Xiprés hay determinadas casas adosadas que entran las ramas en el comedor, yo no sé si el inspector viene o no viene, yo creo que no viene, y luego de los 48.000 euros yo tengo que agradecer que el alcalde y algunos amigos más nos ayudaron a poner que es lo que teníamos que reclamar para esos 48.000 euros, por eso yo agradecimiento al alcalde y a quienes nos ayudaron pero tengo que decir que solamente nos van ayudar arreglar unos juguetes que hay de niños, pero 48.000 euros por eso digo que es una tomadura de pelo solo han sustituido el suelo debe de ser muy caras, por eso pido que se revise a quién lo ha puesto porque eso no vale 48.000 euros ni de casualidad.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

**HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO
FULLA DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE**

Nombre y apellidos
Nom i cognoms

J. Eugenio Rodolfo Saenz

Entidad a la que representa
Entitat a qui representa

Asociación Vecinos Beniferri

Correo electrónico (deberá cumplimentarse caso de precisar respuesta la intervención)

Correu electrònic (haurà d'omplir-se cas de precisar resposta la intervenció)

(Utilizar mayúsculas/ Utilitzar majúscules)

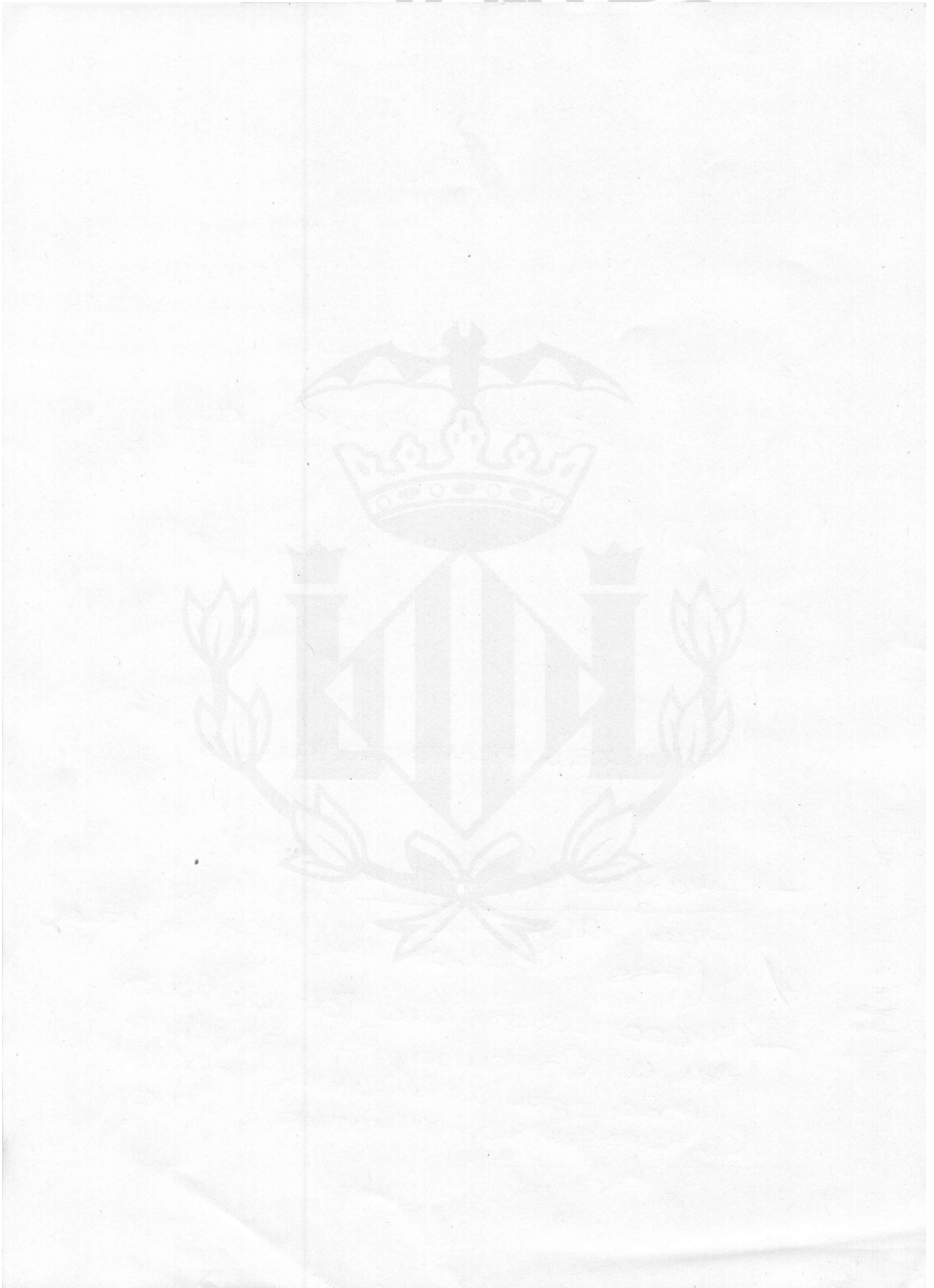
LAARDILLADELGOLF@LAARDILLADELGOLF.COM

Motivo de la intervención

Motiu de la intervenció

- Ranuras en C/ Cordoba x
 Llegar al 3º piso
 C/ Xipross: Ranuras entre las casas

- 48000 Euros en Parque nuevo
 en el Caserío Participativo
 y solo hace sustituir el suelo.
 Creemos que es toma de pelo





Lluís Santana, vecino y del cercle Podem-Valc de Benimàmet, lee y expone su pregunta



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

**HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO
FULLA DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE**

Nombre y apellidos
Nom i cognoms

LLUIS SANTANA VALLS

Entidad a la que representa
Entitat a qui representa

CERCLE PODEM-VALC DE
BENIASSUT

Correo electrónico (deberá cumplimentarse caso de precisar respuesta la intervención)

Correu electrònic (haurà d'omplir-se cas de precisar resposta la intervenció)

(Utilizar mayúsculas/ Utilitzar majúscules)

LLSANTANAVM@GMAIL.COM

Motivo de la intervención
Motiu de la intervenció

PER QUE NO S'HA APROVAT EL NOU
REGLAMENT DE LES JUNTES MUNICIPALS
QUE CONTESTEN ALS GRUP POLITICS
OPOSATS AL NOU REGLAMENT





José Simón Gómez coordinador E.U.Benimàmet, interviene:

Hoy me voy contentísimo, hoy estoy emocionado, porque todos los partidos nos tiramos a la yugular, y hoy ha sido un día grandísimo para Benimámet, porque todos nos hemos puesto de acuerdo, para que la Entidad Local menor, la 1985/7 vaya adelante, y esto es un beneficio para mejorar Benimámet en un mil por mil, vamos a tener democracia y cada uno elegir el alcalde que le guste y sea del partido que sea, lo que si quiero decir que me voy muy contento, que hoy voy abrir una botella de champán, hoy hemos llegado a un acuerdo hasta el partido popular, el Sr.Cobo sabe que presentamos la Entidad local menor año 2008 y Benimámet-Poble en el año 2001, estoy de acuerdo con todos los compañeros que habéis tenido una oportunidad de oro de haberlo llevado a cabo, con el partido comprometido también, osea no se va de rositas, ha estado cuatro años y también lo podía haber hecho y no lo ha hecho porque no le ha dado la gana, hemos venido a mejorar a Benimámet me habéis quitado casi todo el argumento, ahora si que contestar con la ley en la mano y esta es la ley 1985 la que se ha estado hablando refrendada por el Boletín Oficial del Estado, y le quiero contestar a la Sra Cònsol Castillo que no está diciendo la verdad, si quiere cambiar la ley que la cambie la de 2013, la del Partido popular , pero que deje a parte a Benimámet, porque izquierda unida en el 2008 pidió ya la documentación que se tenía que pedir y Benimámet Poble también entonces eso nos ampara la ley, por eso que a Benimámet le aplique la ley de 1985 y con la de 2013 que hagan lo que quieran, lo que pasa es que nosotros al presentar los documentos antes del 2013 nos ampara la ley, otra cosa es que lo hubiésemos presentado después entonces si que tendríamos que pasar por la del 2013 pero hoy no vamos a pasar, lucharemos hasta el final hasta que Benimámet sea Entidad local menor, y pregunta si se ha aprobado el reglamento de participación nuevo de las Juntas de distrito que cree que se ha aprobado pero el Presidente le dice que no.

El Presidente del Consejo de distrito lee la hoja de participación que ha presentado Don Juan Ramón Mateo Gil de la asociación de vecinos de Benimámet que se transcribe a continuación:



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

**HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO
FULLA DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE**

Nombre y apellidos

Nom i cognoms

Juan Ramón Mateo Gil

Entidad a la que representa

Entitat a qui representa

Asociación de Vecinos de Benimámet

Correo electrónico (deberá cumplimentarse caso de precisar respuesta la intervención)

Correu electrònic (haurà d'omplir-se cas de precisar resposta la intervenció)

(Utilizar mayúsculas/ Utilitzar majúscules)

AVVBENIMAMET@GMAIL.COM

Motivo de la intervención

Motiu de la intervenció

Solicitar la retirada de las barreras arquitectónicas existentes en el IES Benimamet para acceder al edificio, pues los escalones no son salvables por personas discapacitadas que tengan problemas de movilidad. Esto se traduciría en la instalación de rampas adaptables, pues las escaleras dificultan e incluso imposibilitan el acceso al mismo.

Estas barreras también se hacen mas patentes si cabe en tiempos de elecciones, ya que se establece el colegio electoral en sus instalaciones y el acceso de personas mayores con dificultades de movilidad se ve gravemente afectado, dándose el caso de que se ha tenido que acercar la urna a la entrada al no poder salvar las escaleras el ciudadano con discapacidad.

Esta medida ya se ha reclamado, en sucesivas ocasiones en anteriores legislaturas y siempre se ha hecho caso omiso, esperamos que esta vez, sean mas sensibles a esta petición.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

PLA DE PARTICIPACIÓ CIUTADANA DE DISTRICTE
D'EL PASO DEL PARTIT REPUBLICÀ GONZÁLEZ DE DOUTOR

15 de gener de 2019
19:00 h

Pla de participació ciutadana

1. Objectiu i justificació
2. Objectes i justificació

3. Objectes i justificació

4. Objectes i justificació

5. Objectes i justificació

6. Objectes i justificació

7. Objectes i justificació



Carmen Sánchez Sánchez de la asociación de Vecinos de Benimámet lee su solicitud de participación referente a segregación de parcela para ampliar el ambulatorio:

**PENDIENTE
DE APROBAR**



**HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO
FULLA DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE**

Nombre y apellidos *CARLEN SANCHEZ SANCHEZ*
Nom i cognoms

Correo electrónico

Correu electrònic
avvbenimamet@gmail.com

Entidad a la que representa
Entitat a qui representa

Associació de Veïnes i veïns de Benimàmet

Motivo de la intervención
Motiu de la intervenció

Solicitar al Ayuntamiento de Valencia, que el viernes 11, en su reunión de la junta de gobierno, decidió ceder una parcela de poco mas de 3.900m², para equipamiento de servicios sociales para mayores, en la Calle Crisóstomo Martínez, **que segregue una parte**, para la posible ampliación del centro de salud, que ya existe en la misma parcela y que fue construido hace 25 años, que en la actualidad está ya desbordado de usuarios y que desde esta Asociación estamos trabajando **junto con la dirección médica y de enfermería** para dar una solución a la falta de espacio actual. Pensamos que si se cede la parcela completa, no habría posibilidad de ampliación, que en la actualidad ya hace falta pues hay servicios colapsados a determinadas horas, otros que por falta de espacios, comparten despachos aleatoriamente.

Les rogamos tengan esto en consideración pues el solar es lo suficientemente grande para albergar la posible ampliación junto con el equipamiento para servicios sociales para mayores.





José Huget Tamarit, de la Asociación de vecinos de Benimámet lee su solicitud de participación referente a la biblioteca de Benimàmet:

**PENDIENTE
DE APROBAR**



**HOJA DE PARTICIPACIÓN CONSEJOS DE DISTRITO
FULLA DE PARTICIPACIÓ CONSELLS DE DISTRICTE**

Nombre y apellidos *JOSE HUGUET TAMARIT*
Nom i cognoms

Correo electrónico

Correu electrònic
avvbenimamet@gmail.com

Entidad a la que representa

Entitat a qui representa

Associació de Veïnes i veïns de Benimàmet

Motivo de la intervención

Motiu de la intervenció

La biblioteca de Benimàmet, está dentro de un parque, cerrado por varias puertas de acceso al exterior y que permanece abierta, con el horario del parque. Hay un problema recurrente de cierre de instalaciones al público, cada vez que la AEMET, emite una alerta por vientos, pues existe el peligro de desprendimientos de ramas y por tal motivo, la Biblioteca permanece con funcionarios, pero cerrada al público. Siendo que hay una entrada por la parte de atrás, desearíamos que se habilitaran puertas de cierre, en las escaleras de acceso al jardín, de tal manera, que no hiciera necesario cerrar la biblioteca, cada vez que hay una alarma por vientos, pues se podría cerrar el acceso de las escaleras y mantener abierto el acceso trasero y que la gente pudiera utilizarla también, fuera de las horas de apertura del parque.

